

IV Conferencia Internacional de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Facultad de Economía y Empresa
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Gran Vía S/N

¿Ideología, IDOLATRÍA o

PROPAGANDA



La globalización social, económica y jurídica

23-24
de Mayo
de 2019



Universidad
Zaragoza



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza



TDCA
Tribunal de Defensa
de la Competencia de Aragón

GLOBALFUENJUR
(PROYECTO MINECO 2017-82219-R)



(*) Actividad de los programas Master y de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales que ha contado con la ayuda de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

IV Conferencia Internacional de sociología de las políticas públicas y sociales
¿IDEOLOGÍA, IDOLATRÍA O PROPAGANDA?
La globalización social, económica y jurídica

IV International Conference on Sociology of Public and Social Policies.
IDEOLOGY, IDOLATRY OR PROPAGANDA?
Social, economic and legal globalization

MAY 23-24, 2019

En todos los ámbitos y desde todas las disciplinas se viene hablando desde hace ya algunos decenios de la globalización. Las reflexiones y opiniones a favor y en contra no solo no han disminuido sino que no paran de aumentar ¿Por qué? ¿Por qué los diagnósticos y los pronósticos difieren tanto? ¿Cuánto hay de descripción y cuánto de prescripción en la globalización? ¿Esconden los teóricos sus ideologías tras un término que parece dar cabida a las más variadas consecuencias y manifestaciones? ¿Qué es en realidad la globalización? ¿Ideología? ¿Idolatría? ¿Propaganda? ¿Qué efectos tienen en las políticas públicas y sociales?

Quizá sea el momento de realizar un análisis desprovisto de trampas conceptuales o de alertar de su existencia y desvelar qué hay detrás del concepto de globalización. Si se expande solo y por sí mismo o no está tan solo. Esto pasa primero por observar las manifestaciones de la globalización tanto en el marco social, como en el económico, financiero y jurídico para, después, analizar a los analistas. Es importante contribuir a desvelar las tautologías teóricas e ideológicas que puedan estar siendo empleadas.

Distinguir las tendencias del pensamiento contemporáneo en este punto apenas requiere justificación toda vez que nuestro presente parece girar en torno a la traída y llevada globalización. Se requiere de una perspectiva que integre a las ciencias sociales para plantear preguntas, recabar datos y formular conclusiones. La sociología, la psicología social, la economía, el trabajo social y el derecho aportan acentos específicos que permiten hacer propuestas para mejorar ya no solo la calidad o la eficacia de la democracia sino incluso su supervivencia.

Globalization has been a topic of discussion in all fields and disciplines for some decades now. Thoughts and opinions in favor and against have not diminished, but continue to increase... Why? Why do diagnostics and predictions differ so much? How much description and how much prescription is there in relation to globalization? Do theoreticians hide their ideologies behind a term that seems to accommodate the most varied consequences and manifestations? What in reality is globalization? Ideology? Idolatry? Propaganda? What effects does it have on public and social policies?

Perhaps it's time to carry out an analysis devoid of conceptual traps or raise awareness of its existence and reveal what lies behind the concept of globalization. Whether it expands alone and by itself or whether it isn't so alone. This involves first observing manifestations of globalization in both the social framework as well as in economic, financial, and legal frameworks, in order to then analyze the analysts. It is important to contribute to revealing the theoretical and ideological tautologies that may be being used.

Differentiating the tendencies of contemporary thought at this point hardly requires justification since our present seems to revolve around the time-worn subject of globalization. It requires a perspective that integrates the social sciences to raise questions, collect data and formulate conclusions. Sociology, social psychology, economics, social work and law provide specific accents that make it possible to put forward proposals to improve not only the quality or effectiveness of democracy but also its survival.

La sombra de perversiones pasadas, sustentadas en formas de populismo diverso, aparece como amenaza en el horizonte. La poderosa emergencia de nuevos actores globales, la debilidad de algunos Estados, la tibieza de la Comunidad Internacional, la deriva dudosamente democrática de ciertas sociedades y Administraciones ha provocado un vuelco en dinámicas socio-económicas y jurídicas que parecían consolidadas. Sin embargo, los datos muestran que no lo están. Pensar colectiva y trans-disciplinariamente es otra de las exigencias y consecuencias que la globalización ha traído consigo.

En este contexto queremos volver a debatir las políticas públicas y sociales. Es un reto identificar cuánto de ideología, de idolatría o de propaganda está construyendo el espacio social disponible. La globalización se utiliza a modo de comodín con el que delimitar las condiciones de contorno donde desarrollar unas u otras políticas. Las cuestiones relativas a la educación, a la salud, las rentas, el empleo siguen siendo asuntos urgentes. Sigue siendo necesario estudiar en profundidad y con rigor las políticas públicas y sus efectos en un mundo que se dice cada vez más globalizado.

The shadow of past perversions, sustained by forms of diverse populism, appears as a threat on the horizon. The powerful emergence of new global actors, the weakness of some States, the lukewarmness of the International Community, the dubious democratic drift of certain societies and Administrations has caused an upset in socio-economic and legal dynamics that seemed consolidated. However, the data show that they are not. Thinking collectively and across disciplines is another of the demands and consequences that globalization has brought with it.

In this context we would like to re-discuss public and social policies. It is a challenge to identify the extent to which ideology, idolatry or propaganda is constructing the available social space. Globalization is used as a pretext to delimit the boundaries in which one or other policies develop. Questions relating to education, health, income and employment remain urgent. Rigorous and in-depth study of public policies and their effects in a world that is said to be more and more globalized continues to be necessary.

PROGRAMA

Jueves 23 de Mayo

15.00 Recepción participantes, registro y entrega de documentación.

16.00 Inauguración de las jornadas, (Salón de Actos, planta baja)

Dr. J.A. Mayoral, Rector Universidad de Zaragoza.

Dr. Dra. Marta Gil Lacruz, Coordinadora Master Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

16.15 Conferencia inaugural (Salón de Actos, planta baja):

Globalización: propaganda, desinformación y manipulación mediática,

Pedro Baños, Coronel del Ejército de Tierra en la reserva, autor del libro: «Así se domina el mundo: Desvelando las claves del poder mundial»

Modera: Dra. Ana Gil Lacruz

17.30 Presentación de comunicaciones: Mesas paralelas

MESA 1. (SALÓN DE ACTOS, planta baja),

Ideología, gobierno y seguridad: producción y gestión de la “Excepción” en las áreas del control penal y/o la intervención social.

Coordinan: Daniel Jiménez Franco djf@unizar.es, Laboratorio de Sociología Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza. Jesús C. Aguerri jesuscarrerasaquerri@gmail.com Universidad de Zaragoza.

Sesion I. Excepciones permanentes, economía política y daño social

1. **Estrategias punitivas y la acumulación originaria de capital.** Pablo Lópiz. FCCSSyT Unizar. plopez@unizar.es
2. **Spain is (not so) different: mapeo de algunas manifestaciones de daño social en el Reino de España - poster.** David Castro. Univ. Alicante. david.castro@ua.es
3. **Aproximación a los contornos del Derecho Penal a través de la óptica zemiológica.** Dyango Bonsignore. Univ. de Alicante. d.bonsignore@ua.es
4. **Crisis económica y control penal: la excepcionalidad bondadosa en el contexto empresarial.** Sergio Pérez. Univ. de La Rioja. sergio.perezg@unirioja.es
5. **La represión económica de los movimientos sociales italianos: un paradigma de las estrategias represivas en los tiempos de austeridad.** Carlo Gatti. UB. carlo.romil@gmail.com

MESA 2. (AULA 14 A, 1ª planta),

Despoblación y mercado de trabajo

Coordinan: Luis Antonio Sáez Pérez. Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública. lasaez@unizar.es Victor M. Montuenga Gónez. Departamento de Análisis Económico. vimontue@unizar.es

1. **Mujeres y jóvenes, dos agentes básicos para frenar la despoblación en entornos de interior.** AGUADO HERNÁNDEZ, Julia A., Universidad de Valencia, juli.aguado@uv.es, RODRÍGUEZ, Juan A. Universidad de Valencia, Juan.Rodriguez@uv.es
2. **La renta básica universal: Una propuesta para la cohesión social.** Pasachova Sánchez, Nataly, Universidad de Zaragoza, natalypasachovasanchez@gmail.com, Mendes, Bertran, Universidad de Zaragoza, esteirasocial@gmail.com, Mora Barragán, Suleydi, Universidad de Zaragoza, morasul.736@gmail.com, Brais Pérez, Xan, Universidad de Zaragoza, braixan@gmail.com.
3. **Las políticas activas de empleo y de desarrollo local en el País Valenciano (1997-2017): la incoherencia entre lo global y lo local.** AGUADO HERNÁNDEZ, Julia A., Universidad de Valencia, juli.aguado@uv.es; MARÍN TRAURA, Susana, Universidad de Valencia, susana.marin@uv.es.

MESA 3. (AULA 14 B, 1ª planta),

Empresas Sociales y Emprendimiento Social

Chairs: BRETOS, Ignacio, Universidad de Zaragoza, ibretos@unizar.es, DÍAZ-FONCEA, Millán, Universidad de Zaragoza, millan@unizar.es, y SIMSA Ruth, Vienna University of Economics and Business, ruth.Simsa@wu.ac.at

1. **Mapping Social Enterprise models in Europe: The case of Spanish social initiative cooperatives**, BRETOS, Ignacio, Universidad de Zaragoza, ibretos@unizar.es; DÍAZ-FONCEA, Millán, Universidad de Zaragoza, millan@unizar.es; GÓMEZ-VIARTOLA, Pablo, Universidad de Zaragoza, pablogviartola@gmail.com; MARCUELLO, Carmen, Universidad de Zaragoza, cmarcue@unizar.es
2. **El Tercer Sector de Acción Social: Espacio relacional de las economías desde un "estudio de caso"**, MORA ROSADO, Sebastián, ICAI-ICADE Universidad de Comillas, smora@comillas.edu
3. **Liderazgo en las Organizaciones y Emprendimientos Sociales**, SIMSA, Ruth, Vienna University of Economics and Business, ruth.simsa@wu.ac.at
4. **How do social enterprises address the challenges of growth and scaling up?**, BRETOS, Ignacio, Universidad de Zaragoza, ibretos@unizar.es
5. **FAB-MOVE – For a Better Tomorrow: Social Enterprise on the Move**, SIMSA, Ruth, Vienna University of Economics and Business, ruth.simsa@wu.ac.at
6. (POSTER) **El perfil de las Empresas Sociales Periodísticas de habla hispana**, SÁNCHEZ TORNÉ, Isadora, Universidad de Sevilla, isanchez6@us.es; PEREZ SUAREZ, Macarena, Universidad de Sevilla, mperez32@us.es; CARO GONZÁLEZ, Francisco Javier, Universidad de Sevilla, fjcaro@us.es

MESA 4. (Seminario SM2, Aula Magna),

Global policies, local realities: interdisciplinary perspectives in social policy analysis and implementation

Session organized by the ISA RC51 on Sociocybernetics. Chairs: Patricia Eugenia Almaguer Kalixto almaguer@unizar.es, Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza. Raija Koskinen raija.koskinen@helsinki.fi, Faculty of Social Sciences, Department of Social Research and Social Work, University of Helsinki

1. **Knowledge Produced but Not Used: Complex entanglements in the Global South.** Sari Hanafi, sh41@aub.edu.lb, American University of Beirut, Lebanon.
2. **Modernization of Social Services in Kazakhstan – a Case of Glocal Social Work?** Raija Koskinen, raija.koskinen@hamk.fi Department of Social Research and Social Work, University of Helsinki, Finland
3. **Multilevel Cooperation and Societal Resilience in Disaster Response: A case study of the 2011 disaster in Japan**, Toru Takahashi, ttakahashi0@gmail.com, Chuo University, Japan.
4. **Sustainable Development Goals: from global definition to local implementation. Challenges in Rural Spain.** Patricia Eugenia Almaguer Kalixto almaguer@unizar.es, FCSyT Universidad de Zaragoza, Pedro José Escriche Bueno pescrich@unizar.es FCSyT Universidad de Zaragoza, Spain.

20.30 Cierre primer día

Viernes 24 de Mayo

9.00 Presentación de comunicaciones: Mesas paralelas

MESA 5. (SALÓN DE ACTOS, planta baja),

Ideología, gobierno y seguridad: producción y gestión de la “Excepción” en las áreas del control penal y/o la intervención social.

Coordinan: Daniel Jiménez Franco djf@unizar.es, Laboratorio de Sociología Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza. Jesús C. Aguerri jescarrerasaguerri@gmail.com Universidad de Zaragoza.

Sesion II. Control penal, criminalización, racismo, gobierno securitario

1. **La prevención de la radicalización islamista como ejemplo de la reestructuración neoliberal de la política social.** Jesús C. Aguerri. Univ. de Burgos. jcarreras@ubu.es y Daniel Jiménez. LSJ Unizar. djf@unizar.es
2. **La construcción técnica y jurídica de la peligrosidad social de las personas extranjeras en las fronteras exteriores de la UE: el régimen de gestión de riesgos del SEIAV.** David San Martín. Univ. de La Rioja. david.san-martin@unirioja.es
3. **Del contraterrorismo a la prevención de la radicalización desde el espacio público: un análisis desde la Geografía Legal.** Pedro Limón. Univ. Internacional de La Rioja, Univ. Antonio de Nebrija, GI Espacio y Poder UCM. pedro.limon@unir.net, plimon@nebrija.es, pedro.limon@pdi.ucm.es
4. **Descriminalización punitiva y banalización de la excepción: un balance de la aplicación de la nueva Ley de Protección de la Seguridad Ciudadana.** Manuel Maroto. UCM. manumaro@ucm.es
5. **La represión económica de los movimientos sociales italianos: un paradigma de las estrategias represivas en los tiempos de austeridad.** Carlo Gatti. UB. carlo.romil@gmail.com

MESA 6. (Seminario SM2, Aula Magna),

El impacto de la globalización en el Derecho: ¿hacia un nuevo orden jurídico?

Coordina: M^a José González Ordovás, mjgonza@unizar.es Filosofía del Derecho, Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza

1. **Globalización y mediación entre diferentes culturas.** M^a Dolores Pérez Jaraba, Universidad de Jaén. mdperez@ujaen.es
2. **Globalización: ¿Final del sistema westfaliano?** Ramón Ruiz Ruiz, Universidad de Jaén, ramonrr@ujaen.es.
3. **La globalización y la resignificación político-jurídica del extraño. El diálogo y el conocimiento como una vía a la democracia plural,** Raúl Susin Betrán, Universidad de la Rioja raul.susin@unirioja.es
4. **La globalización como estimulador de la institucionalización de la participación ciudadana en México,** Eduardo Velázquez Leyer, Doctorando SPPS UZ, edu_velaz@hotmail.com.
5. **Globalización, políticas de identidad y derechos humanos,** Andrés García Inda, UZ, Filosofía del Derecho, agi@unizar.es.
6. **Globalización y derechos.** J.A. López. Universidad de Jaén, jalopez@ujaen.es.

MESA 7. (AULA 16 B, 1^a planta),

Sesión especial Grupo de Trabajo de 'Empresas Sociales y emprendimiento social'

Coordinan: BRETOS, Ignacio, Universidad de Zaragoza, ibretos@unizar.es, DÁIZ-FONCEa, Millán, Universidad de Zaragoza, millan@unizar.es, y Carmen Marcuello, cmarcue@unizar.es. GESES

11.30 Descanso

12.00. Mesa redonda, (SALÓN DE ACTOS, planta baja):

“Una mirada a la globalización desde las empresas”

- Clara Arpa CEO. ARPA
- Pilar Franca Dir. de Desarrollo Sostenible y Recursos Humanos del Grupo SAICA.
- Ángel Luis Monge, Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón
- Ángel Pueyo, Director General Grupo Sesé.
- Manuel Teruel, Presidente de Taim Weser. Pdte. Cámara de Comercio de Zaragoza y Feria de Zaragoza
- Moderadora: M^a José González Ordovás, Universidad de Zaragoza.

13.45 Almuerzo

16.00 Presentación de comunicaciones: Mesas paralelas

MESA 8. (SALÓN DE ACTOS, planta baja),

Ideología, gobierno y seguridad: producción y gestión de la “Excepción” en las áreas del control penal y/o la intervención social.

Coordinan: Daniel Jiménez Franco djf@unizar.es, Laboratorio de Sociología Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza. Jesús C. Aguerri jesuscarrerasaguerri@gmail.com Universidad de Zaragoza.

Sesion III. El orden excepcional de “lo social”. Intervención y (des)legitimación

1. **Las paradojas de la pobreza infantil en el actual sistema de protección a la infancia.** M^a Carmen Mesa. LSJ Unizar. cmesaraya@yahoo.es
2. **Gobernar a través de la convivencia: el “trabajo social” y “comunitario” de la policía.** Sergio García y Débora Ávila. UCM. apropiacionindebida@gmail.com, deboratamar@gmail.com
3. **Síntesis: el actual Estado de Excepción Permanente.** César Manzanos. EUTS UPV. cesar.manzanos@ehu.es

MESA 9. (AULA 14 A, 1^a planta),

Comunidad, convivencia y desigualdad: políticas sociales ante la fractura social

Coordinan: Chabier Gimeno Monterde (chabierg@unizar.es) y Miguel Montañés Grado (miguelmg@unizar.es). Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza

1. **Desigualdad, políticas públicas y actitudes democráticas,** Jesús Domingo Navarro, jesusdomingo@hotmail.es
2. **Juguemos por la Inclusión: El deporte como instrumento de cohesión de la infancia migrante en el entorno escolar,** Jorge Torre Izquierdo, jorgetorreizquierdo@gmail.com.
3. **Legitimación de la participación ciudadana a través de un sistema de gestión de calidad a la auditoría ciudadana para obras públicas municipales.** Joaquín García Sánchez y Oscar Sánchez, oscarsanchezc12@gmail.com
4. **Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa y España,** María José Gascón Artigas, mariajose.gascon@oxfam.org
5. **La influencia de los nuevos actores sociales en las redes comunitarias de atención a la infancia. El caso del programa Caixa ProInfancia.** Jesús Domínguez Sanz, susodomin@gmail.com
6. **Inclusión educativa y socio laboral de jóvenes través de los centros socio laborales en Zaragoza. Justificación socioeconómica de su intervención pública.** Raquel Coronas, raquelabata@gmail.com

MESA 10. (AULA 14 B, 1^a planta),

Voluntariado, nexo multidisciplinar e intergeneracional entre los ciudadanos

Coordinan: SAZ-GIL, María Isabel, Universidad de Zaragoza, sazgil@unizar.es, GIL-LACRUZ, Ana Isabel, Universidad de Zaragoza, anagil@unizar.es, GIL-LACRUZ, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es

1. **Envejecimiento en Europa y voluntariado: dimensiones y tendencias.** VEGA TINOCO, Andrea, Universidad de Zaragoza, andrevega555@hotmail.com, VARGAS GARCIA, Astrid, Universidad de Zaragoza, 709700@unizar.es
2. **El voluntariado senior ante la jubilación en contextos urbanos,** AZKUE BETETA, Jon, Universidad de Zaragoza, jonazkue@unizar.es, ROMAY MARTINEZ, José, Universidad de la Coruña, jose.romay@udc.es, MARTIN HERNANDEZ, Pilar, Universidad de Zaragoza, pimartin@unizar.es, GIL-LACRUZ, Ana Isabel, Universidad de Zaragoza, anagil@unizar.es
3. **Un acercamiento al voluntariado en Japón. El papel de las personas mayores y las mujeres,** MARTINEZ CALLAGHAN, Jordi, Universidad de Zaragoza, xkanji@gmail.com,
4. **El papel del cuidador, ¿voluntariado o preso? Bienestar subjetivo y carga.** ESTRADA FERNÁNDEZ, María Eugenia, Universidad de Zaragoza / Hospital de día de psiquiatría del Hospital Sagrado Corazón de Jesús de Huesca, eugeniaestradafernandez@gmail.com, GIL LACRUZ, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es, GIL LACRUZ, Ana Isabel, Universidad de Zaragoza, anagil@unizar.es, VIÑAS LÓPEZ, Antonio, Unidad de cirugía ortopédica y Traumatología, Hospital San Jorge de Huesca, itovl@unizar.es
5. **Voluntarios para nuestro cuidado y bienestar a lo largo del ciclo vital.** VAQUERIZO GARCÍA, Esteban Jesús, Centro ACS de Promoción de la Salud, Zaragoza ejrespira@gmail.com, GIL LACRUZ, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es
6. **Interacción intergeneracional entre niños, jóvenes y adultos a través de una actividad de**

- apoyo escolar.** SIERRA BERDEJO, María José, Universidad de Zaragoza / Centro de Prevención y Promoción de la Salud IBON de Sabiñánigo, msierrab@unizar.es
- 7. Gamificación: metodología de enseñanza – aprendizaje para la acción voluntaria.** GOMEZ POYATO, María José. Universidad de Zaragoza, mjgomez@unizar.es
- 8. Arte y diseño social – del activismo al voluntariado.** CASAS ROMERO, Cecilia, Universidad de Zaragoza / Escuela Superior de Diseño de Aragón casasromerocecilia@gmail.com
- 9. Trabajo Social en Europa: la acción social profesional y voluntaria.** GIL-LACRUZ, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es, GIL-LACRUZ, Ana Isabel, Universidad de Zaragoza, anagil@unizar.es, SAZ-GIL, María Isabel, Universidad de Zaragoza, sazgil@unizar.es, GRACIA-PEREZ, María Luisa, Universidad de Zaragoza, mlgracia@unizar.es, GARCIA ALVAREZ, Sergio, Universidad de Zaragoza, sergiogarcia1975@gmail.com, PABLO SOLDEVILLA, Ana, Universidad de Zaragoza, anapablosol@gmail.com
- 10. Evaluación de la satisfacción en usuarios de actividades de envejecimiento activo: un estudio piloto.** Javier Martin-Peña, jmappe@unizar.es, Blanca Alonso, Ana Lucía Hernando, Manuel Vilaríño.

MESA 11. (AULA 15 A, 1ª planta),

Políticas y estrategias para la sostenibilidad: economías, organizaciones y sociedad

Coordinan: Alexia Sanz Hernández, alexsanz@unizar.es, Universidad de Zaragoza, Mª Victoria Sanagustín Fons vitico@unizar.es, Universidad de Zaragoza

- 1. Políticas públicas y estrategias empresariales de sostenibilidad. La gobernanza responsable.** Alexia Sanz Hernández, alexsanz@unizar.es, Universidad de Zaragoza, y Mª Victoria Sanagustín Fons, vitico@unizar.es, Universidad de Zaragoza
- 2. Agenda 2030 y business ethic en bioeconomía circular. Un estudio de caso.** ZARAUZ ALCÓN, Irene, Universidad de Zaragoza y Alexia Sanz Hernández, alexsanz@unizar.es, Universidad de Zaragoza.
- 3. Microemprendimientos y desarrollo territorial. Sostenibilidad y despoblación.** SOUSA HERRANZ, Jesús, jesus_sousa_12@hotmail.com. Universidad de Zaragoza.
- 4. Bioeconomía y transición ecológica. Un estudio de caso en aragón** , Alexia Sanz Hernández, alexsanz@unizar.es, Universidad de Zaragoza, Mª Victoria Sanagustín Fons vitico@unizar.es, Universidad de Zaragoza, Esther Lopez Rodríguez, estherlo@unizar.es, Universidad de Zaragoza.
- 5. Sostenibilidad socio-económica en los servicios de salud mental.** PERIS-BAQUERO, Oscar, Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón), operis@iisaragon.es, OSMA, Jorge Universidad de Zaragoza, osma@unizar.es, SUSO RIBERA, C., y GIL LACRUZ, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es,
- 6. Poster: ¿Existe relación entre la opinión de los usuarios de servicios públicos de salud sobre las intervenciones grupales y los servicios que se les ofrecen?** PERIS-BAQUERO, Oscar, Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón), operis@iisaragon.es, OSMA, Jorge Universidad de Zaragoza, osma@unizar.es, y GIL LACRUZ, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es
- 7. El reto de las políticas culturales internacionales para el desarrollo sostenible en el ámbito cultural del anime.** Cebrián Rodríguez, Javier, Universidad de Zaragoza

MESA 12. (Seminario SM2, Aula Magna),

Global policies, local realities: interdisciplinary perspectives in social policy analysis and implementation

Session organized by the ISA RC51 on Sociocybernetics. Chairs: Patricia Eugenia Almaguer Kalixto almaguer@unizar.es, Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza. Rajja Koskinen rajja.koskinen@helsinki.fi, Faculty of Social Sciences, Department of Social Research and Social Work, University of Helsinki

- 1. Super-urban enclaves of augmented modernity and prospects of social development' as submission** Dmitry Ivanov dvi1967@gmail.com, Dmitry Ivanov, dvi1967@gmail.com, St.Petersburg State University, Russia.
- 2. European and Russia's policies against cyber terrorism (the comparison of counteraction the Cyber Jihad),** Tatiana Litvinova, tantin@mail.ru Moscow State Institute of International Relations, Russia

3. **From globalization to post-globalization: shifting paradigms in modelling future global development**, Yury Asochakov, yasochakov@yandex.ru Saint-Petersburg State University, Russia.
4. **Formation of a positive image of the state in the context of globalization**, Mukharrem Kenan Yücel, turkish.kanka@gmail.com, Moscow State Institute of International Relations, Russia.
5. **Corporate Social Responsibility and Its Impact on Business and Society**, Mariana Baslandze, yu.kimura@yandex.ru Moscow State Institute of International Relations, Russia.
6. **Syrian-European migration: Prerequisites, consequences and outcome**, Ivan Zaytsev, SBakhareva@alfabank.ru Moscow State Institute of International Relations, Russia

18.00 Descanso

18.30 Conferencia final: (SALÓN DE ACTOS, planta baja),

Constitucionalismo y globalización,

Luis Prieto Sanchís. Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha

Moderador: Dra. M^a José González Ordovás

20.00 Clausura

Dr. José M. Moneva. Decano de la Facultad Economía y Empresa.

Dr. Pablo García Ruiz. Coordinador del Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

ABSTRACTS // RESÚMENES

*Ideology, government and security:
producing and managing 'Exception'
in the areas of Penal Control and/or Social Intervention*

**Ideología, gobierno y seguridad:
producción y gestión de la "Excepción"
en las áreas del control penal y/o la intervención social**

Coordinan: Daniel Jiménez Franco djf@unizar.es, Laboratorio de Sociología Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza. Jesús C. Aguerri jesuscarrerasaquerri@gmail.com Universidad de Zaragoza.

MESA 1 — MESA 5— MESA 8

SESIÓN I. Excepciones permanentes, economía política y daño social

Estrategias punitivas y la acumulación originaria de capital

Pablo López. FCCSSyT Unizar. plopiz@unizar.es

En la tradición marxista dominante las lecturas de los procesos de reproducción ampliada de capital han tendido a ser leídos en términos económicos, mientras que los procesos de acumulación originaria lo han sido en términos políticos. La violencia estatal y jurídica, propia de las fases de constitución del modo de producción capitalista, irían, según estas lecturas, dejando paso a esa forma invisible de violencia que es propia de los automatismos de las relaciones económicas. Siguiendo la intuición planteada por Jean-Moulier Boutang, conviene invertir este esquema, prestando atención a la dimensión política de los procesos de acumulación ampliada y a la dimensión económica de los procesos de acumulación originaria. Nuestro objetivo aquí consiste en abordar los procesos de acumulación originaria incidiendo en su dimensión económica. Las formas de acumulación originaria serían, a nuestro entender, formas capitalistas de extracción de plusvalor y, por ende, de acumulación de capital, distintas de las formas "normales" de producción de plusvalor derivadas de la subsunción del trabajo. Así, se observará, el ejercicio de la fuerza, la violencia estatal y, más concretamente, el desarrollo de los sistemas punitivos resultan económicamente productivos. En la medida en que el capital no es mera y simple riqueza, sino, antes bien, una relación social, las estrategias punitivas directamente enfocadas al gobierno de los pobres resultan claves para la realización de la riqueza, extraída por la vía de la desposesión, en capital.

Spain is (not so) different: mapeo de algunas manifestaciones de daño social en el reino de España

David Castro. Univ. Alicante.
david.castro@ua.es

La perspectiva del daño social tiene por finalidad la identificación y estudio de conductas y situaciones que traen aparejados importantes perjuicios para amplios sectores de la población. La delimitación conceptual del constructo "daño social" es compleja, en la medida en que abarca múltiples dimensiones (sanitarias, laborales, económicas, etc.) que tienen como nexo común su lesividad colectiva. Partiendo de esta perspectiva, el propósito buscado a través de este poster reside en presentar de manera visual e intuitiva algunos ejemplos significativos que permiten ilustrar qué es el daño social, su carácter heterogéneo, su variable intensidad, y su alcance generalizado. Bajo la forma de una suerte de "cartografía del daño", se presentan una serie de ejemplos, a través de los cuales comprobar la existencia y realidad del daño social. A través de la selección de supuestos (algunos de ellos ampliamente conocidos y otros que han podido pasar más desapercibidos) se pretende evidenciar que las situaciones socialmente dañosas poseen un carácter transversal.

Aproximación a los contornos del derecho penal a través de la óptica zemiológica

Dyango Bonsignore. Univ. de Alicante.
d.bonsignore@ua.es

En las ciencias penales el concepto de delito ha estado vinculado a la noción de bien jurídico protegido. Así, los comportamientos criminales son comprendidos como ataques a los intereses sociales primordiales.

Este marco de análisis delimita el universo de los posibles en el campo de la criminalidad y tiende a funcionar suficientemente bien dentro del “núcleo duro” del Derecho penal. Sin embargo, su aparente “rigidez” se encuentra sometida a fuertes tensiones derivadas de su dificultad para adaptarse a la creciente “liquidez” de las relaciones sociales. Esto produce una “descontextualización” que afecta a lo que es/debe ser considerado delictivo.

Tras esta “inadaptación”, lo que se encuentra en juego es, precisamente, la obsolescencia del Derecho penal. Los problemas generados por esta situación han determinado la necesidad de ampliar la perspectiva con el fin de encontrar, más allá del universo penal, conductas y situaciones socialmente dañosas. El enfoque de la “zemiología” pretende situar en el centro del análisis la noción de “daño social”. Este constructo aglutina un conjunto de situaciones (sanitarias, ecológicas, económicas, etc.) que tienen en común su carácter socialmente perjudicial.

Prima facie, podría pensarse que el discurso de la zemiología y el del Derecho penal tenderían a versar sobre las mismas problemáticas. No obstante, se aprecian fuertes divergencias en la definición de las conductas que son/deben ser consideradas más perjudiciales para el colectivo. Acudir al enfoque zemiológico parece albergar potencial, no sólo para mejorar nuestra comprensión del delito, sino para canalizar un discurso crítico dirigido a los límites mismos del castigo penal.

Crisis económica y control penal: la excepcionalidad bondadosa en el contexto empresarial

Sergio Pérez. Univ. de La Rioja.
sergio.perezg@unirioja.es

La crisis económica global, cuyo inicio quedó espectacularizado en 2008, tuvo un importante impacto en el código penal. En 2010, al calor de los sucesos económicos, se introduce el artículo 31bis, que quiebra el principio *societas delinquere non potest*, abriendo un cauce de responsabilidad penal para las personas jurídicas. Las interpretaciones en clave de política criminal apuntaban a una agudización de la sensibilidad social en relación con los gestores económicos privados, esto es, con las empresas. El sistema penal realizaba una contorsión inédita, excepcional, para adecuarse a la demanda punitiva que identificaba desmanes empresariales con crisis económica.

Sin embargo, apenas cinco años después, la legislación española daría por inviable esta responsabilidad penal tan descarnada, ya que la culpabilidad de las empresas – y, con ella, la imposición de penas multa – podría resultar contraria a la economía misma. En 2015, se introducen los sistemas de cumplimiento penal: una estrategia de excepción en la estrategia de excepción previa que proporciona a las empresas una posibilidad sistemática de irresponsabilidad penal. El sistema de cumplimiento consiste en la implantación de un modelo de gestión de riesgos de penales (un modelo exigente y costoso) que exculpa a la empresa que lo incorpora. Así, el resultado final en el control penal de la crisis en el contexto empresarial ha resultado ser paradójico: solo son responsables penalmente las empresas que no puedan costearse un sistema de cumplimiento. Una estrategia de excepción, por tanto, selectivamente bondadosa.

La represión económica de los movimientos sociales italianos: un paradigma de las estrategias represivas en los tiempos de austeridad

Carlo Gatti. UB.
carlo.romil@gmail.com

La presente contribución apunta a analizar el protagonismo que las medidas de naturaleza económica, independientemente del título formal bajo el cual se amparan, están ganando en el marco de las estrategias represivas de los principales movimientos sociales italianos de la última década: los movimientos No-Tav y No-Muos.

El enfoque interpretativo de semejante tendencia se basará en una conexión estructural entre el modelo de acumulación neoliberal, centrado en la axiomática de la deuda, y la temporada política inaugurada por el gobierno técnico instalado en 2011.

Contrariamente a España, donde la “excepcionalidad burorrepresiva” resulta formalmente ratificada como subsistema legal, en el caso italiano la represión económica designa una posibilidad transversal del ordenamiento de neutralizar la protesta mediante una expropiación económica no basada en un iter legal preestablecido.

Tras profundizar los corolarios ideológicos y prácticos que dicho patrón de intervención entraña con respecto a la pena privativa de libertad, la tesis principal será que, lejos de buscar una suavización de la intensidad sancionatoria, la represión económica persigue la forma de sujeción más coherente con el tipo de conflicto que la protesta colectiva expresa.

La pérdida de centralidad de la relación salarial en las transacciones de valor entre capital y trabajo impone la ideación de una vasta gama de dispositivos de objetivación forzada del futuro como garantía de los marcos de dominación presentes. La inauguración de formas de sujeción dotadas de transversalidad subjetiva y espaciotemporal representa, pues, la articulación sancionatoria de precisas instancias de producción de subjetividad y control de las conductas.

SESIÓN II. Control penal, criminalización, racismos y gobierno securitario

La prevención de la radicalización islamista como ejemplo de la reestructuración neoliberal de la política social

Jesús C. Aguerri. Univ. de Burgos. jcarreras@ubu.es
Daniel Jiménez. LSJ Unizar. djf@unizar.es

Durante las últimas décadas “prevenir” el terrorismo islamista se ha convertido en uno de los principales objetivos de los estados europeos. Esto ha supuesto que la radicalización, una suerte de proceso previo al terrorismo que no ha sido ni política ni jurídicamente definido, emerja como nuevo objeto de la política criminal. En España esta voluntad de prevenir el terrorismo combatiendo la radicalización se ha plasmado en una serie de reformas del Código Penal que, como reza el preámbulo de la LO 5/2010 de Reforma del CP, han tenido por objeto dotar al Estado de herramientas para actuar contra “el caldo de cultivo en el que, en un instante concreto, llegue a madurar la decisión ejecutiva de delinquir”.

La creación a través del sistema penal de una “problemática criminal” relativa a la pertenencia o proximidad ideológica de ciertos individuos a ciertas ideas tiene profundas consecuencias para el Derecho Penal, pero también las tiene para la política social. El estado español no solo está abordando la radicalización islamista desde el sistema penal, sino que propone también una serie de acciones de carácter “social” y “cultural” que deben ser puestas en marcha por el ala social del Estado. En la presente comunicación trataremos de dar cuenta de esta vía social/securitaria de gestión de la radicalización. Para ello analizaremos los aspectos más relevantes del Plan Estratégico de Lucha Contra la Radicalización Violenta (PEN-LCRV), documento que recoge las directrices que debe seguir esta gestión social de la radicalización islamista.

La construcción técnica y jurídica de la peligrosidad social de las personas extranjeras en las fronteras exteriores de la UE: el régimen de gestión de riesgos del SEIAV

David San Martín. Univ. de La Rioja.
david.san-martin@unirioja.es

Recientemente la UE ha adoptado el nuevo Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV o ETIAS). Esta regulación habilita una valoración de riesgos de tipo actuarial y algorítmico, con el fin de determinar si las personas que solicitan acceso al espacio Schengen representan un «riesgo para la seguridad», un «riesgo de inmigración ilegal» o «un alto riesgo de epidemia». Este proceso de «detección sistemática» implementa un mecanismo muy estructurado para la valoración del riesgo que pretende funcionar de forma deslocalizada, a partir de criterios estadísticos y en gran medida de manera automatizada. Proponemos considerar las implicaciones jurídicas de este sistema y el tipo de racionalidad de gobierno que despliega. En el primer sentido, el Reglamento vincula formalmente la autorización de viaje a una puntuación de riesgo derivada de un cálculo algorítmico, lo que plantea dudas en cuanto a las exigencias del proceso debido y respecto al uso de criterios nomotéticos que pueden resultar discriminatorios. En el segundo sentido, el nuevo mecanismo redundaría en la amalgama de peligros que la gestión fronteriza tiende a producir, apoyándose ahora en una presunta objetividad de tipo estadístico. En definitiva, el SEIAV implementa una intervención preventiva que genera una idea particular de peligrosidad social (no estrictamente penal) en torno a la movilidad de las personas extranjeras, que insiste en la operatividad fronteriza como smart border y evidencia un paso decidido –y a nuestro juicio preocupante– en el desarrollo de los métodos securitarios actuariales a nivel europeo.

Del contraterrorismo a la prevención de la radicalización desde el espacio público: un análisis desde la geografía legal

Pedro Limón. Univ. Internacional de La Rioja, Univ. Antonio de Nebrija,
GI Espacio y Poder UCM. pedro.limon@unir.net, plimon@nebrija.es, pedro.limon@pdi.ucm.es

Durante las dos últimas décadas se ha producido a lo largo del Estado español una expansión creciente de los movimientos de protesta que contaron en sus filas con una presencia cuantitativa importante de jóvenes y un protagonismo creciente de estos en su desarrollo. A lo largo del mismo período y alentado

por la denominada 'Guerra global contra el Terror', múltiples medidas normativas e instrumentos vinculados a las políticas de seguridad han instado a un desarrollo de los mecanismos de control securitario desde las propias instituciones públicas, virando hacia una 'normalización' de las normas excepcionales como herramientas políticas y de rediseño de los lugares de disputa política. La simultaneidad de esos procesos ha legitimado la elaboración, diseño e implementación de políticas públicas destinadas a gestionar situaciones de excepción, que se han convertido en premisas para actuar políticamente y desde las instituciones sobre el uso, representación y reconocimiento legal del espacio público.

La perspectiva crítica de la Geografía Política del Derecho permite identificar algunas claves de los mecanismos normativos de producción política que han reconstituido la cartografía del espacio público en España en las dos últimas décadas, especialmente desde la irrupción del movimiento 15M y el desarrollo de diferentes medidas que, directa o indirectamente, han afectado a los usos y formas de imaginar el espacio público y la legitimidad de los lugares de protesta – véase Estrategia de Seguridad Nacional de 2013, Ley 36/2015 de Seguridad Nacional o, por supuesto, Ley Orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana.

Descriminalización punitiva y banalización de la excepción: un balance de la aplicación de la nueva ley de protección de la seguridad ciudadana

Manuel Maroto. UCM.
manumaro@ucm.es

La reforma penal de 2015, como ocurrió, por otra parte, con la mayoría de las modificaciones al Código Penal de 1995 que la precedieron, constituyó el nuevo hito de una tradición legislativa de incremento del rigor punitivo. Sin embargo, la reforma resultó en varios sentidos innovadora. Una de esas innovaciones es el recurso a la descriminalización parcial de determinadas conductas, en concreto las antiguas faltas, para pasar a convertirlas en infracciones administrativas por vía de la Ley de Protección de la Seguridad. En esta comunicación se desarrolla la hipótesis de la "descriminalización punitiva", según la cual que por esa vía se ha dotado de una reforzada base legal a la arbitrariedad policial en la gestión del espacio público. Para ello analizaremos, además de los propios textos normativos, algunos de los datos de aplicación de la LOSC desde la entrada en vigor de la reforma. De particular relevancia resulta la comparación del número de sanciones impuestas a través de las antiguas faltas contra el orden público con las impuestas por vía de las actuales infracciones administrativas, en concreto las relativas a la resistencia y desobediencia a la autoridad, comparación que revela una notable inflación sancionadora.

SESIÓN III. *El orden excepcional de "lo social". Intervención y (des)legitimación*

Las paradojas de la pobreza infantil en el actual sistema de protección a la infancia

M^a Carmen Mesa. LSJ Unizar.
cmesaraya@yahoo.es

En 2015, la modificación del sistema de protección a la infancia en España consideró la pobreza infantil como un indicador de riesgo y señaló que las situaciones de pobreza no podrán motivar el desamparo (tutela) de niñas, niños y adolescentes. Ambas cuestiones podrían parecer "lógicas", pero la lógica institucional encierra algunas "paradojas". La reflexión sobre la idoneidad de ver en la pobreza infantil un indicador de riesgo (cuestión que alcanza a todo el territorio nacional) puede resumirse en cinco:

Primera: ¿Por qué la pobreza infantil es un indicador de riesgo y no un indicador para prevenir el riesgo?

Segunda: ¿Por qué el riesgo de desamparo (la "declaración de riesgo") es una medida gestionada por el Sistema de Servicios Sociales cuando "la pobreza" es una categoría que lo desborda?

Tercera: La gobernanza del Sistema de Servicios Sociales – tomo Aragón como ejemplo - transfiere la gestión de las situaciones de riesgo a las Administraciones Locales. Del modo como se hace y de los medios habilitados se puede inferir que la declaración de riesgo puede convertirse en un elemento culpabilizador y estigmatizante ante situaciones de pobreza que exceden la capacidad de resolución de las familias responsables del cuidado de las niñas, niños y adolescentes.

Cuarta: Las respuestas institucionales son técnicamente tan limitadas y las intervenciones están tan lejos de atender adecuadamente a las situaciones de pobreza (infantil) que una declaración de riesgo en situaciones de pobreza infantil resulta del todo incoherente.

Quinta: ¿De qué lado se coloca la responsabilidad de la pobreza infantil?

Gobernar a través de la convivencia: el "trabajo social" y "comunitario" de la policía

Sergio García y Débora Ávila. UCM.
apropiacionindebida@gmail.com, debora.tamar@gmail.com

Nuestra investigación sobre las transformaciones en la Policía Municipal de Madrid analiza las lógicas de gobierno que rigen el giro preventivo y la incorporación del concepto convivencia como objeto del trabajo

policial. Se trata de un trabajo etnográfico que retoma nuestra anterior indagación sobre el cambio de gobierno municipal en 2015 y la entrada de un gobierno de corte progresista que profundiza el camino del anterior gobierno conservador: la entrada de la policía en el campo de lo social y la priorización de las relaciones y subjetividades vecinales.

Con el concepto de convivencia como eje de la colaboración con otros agentes, la policía amplía roles y funciones para entrar como “un agente más” en el campo de lo social y lo comunitario. La comunicación fluida con los vecindarios redefine la agenda política de las periferias y los movimientos barriales en una transición de la desigualdad a la convivencia. En esa estrategia preventiva, las relaciones fluidas de una policía próxima y blanda dan acceso a inteligencia-información y legitimidad en el territorio. Como modo de gobierno de y a través de las comunidades, el trabajo social de la policía acaba reconocido por parte de múltiples agentes, incluidos los movimientos vecinales de corte progresista, pero conceptos como comunidad o prevención y metodologías como la dinamización y la mediación comunitaria resignifican y recontextualizan “lo social” bajo lógicas de control en teorías ajenas a ese campo.

El actual estado de excepción permanente. Síntesis

César Manzanos.
EUTS UPV.
cesar.manzanos@ehu.es

El nudo gordiano que amarra a los estados en su proceso de vaciamiento permanente de lo público en tanto que materialización de derechos y libertades constitucionalmente reconocidos, la anulación de su soberanía y su privatización al servicio del capital se solidifican en la potenciación de políticas criminalizadoras y asistencialistas mediante el fortalecimiento de una legislación y una práctica político-jurídica de excepcionalidad.

La organización burocrática de los estados, sus formas de legitimación representativa y sus sistemas judiciales hacen un uso bélico del derecho que reproduce las relaciones de clase, raza y género. Ante la crisis de legitimidad provocada por la priorización de la defensa de bienes jurídicos como la propiedad por encima de todos los demás, el estado busca legitimarse reconstruyendo viejos y nuevos enemigos internos y externos, instaurando un miedo social generalizado y produciendo inseguridad. La gestión de ese terror difuso resucita fantasmas del pasado y refunda nuevas cruzadas que no son indiscriminadas sino selectivas, al servicio de intereses geoestratégicos y económicos – sector armamentístico, la aéreo-espacial, de telecomunicaciones o audiovisual, todos parte de un complejo militar-industrial que provocó las dos grandes guerras mundiales e instauró la actual economía de la guerra permanente.

Esa reedición del estado policial, punitivo y ultra-liberal está siendo ocultada por el relato sobre la historia contemporánea y el derecho moderno como proceso civilizatorio compatible con unas condiciones reales de barbarie sin precedentes. La reconquista del estado afianza un modelo y un derecho instrumental asentado en principios premodernos.

Depopulation and the labor market

Despoblación y mercado de trabajo

Chairs: Luis Antonio Sáez Pérez. Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública. lasaez@unizar.es Victor M. Montuenga Gónez. Departamento de Análisis Económico. vimontue@unizar.es

MESA 2

Mujeres y jóvenes, dos agentes básicos para frenar la despoblación en entornos de interior.

Aguado Hernández, Julia A., Universidad de Valencia, juli.aguado@uv.es
Rodríguez, Juan A. Universidad de Valencia
Juan.Rodriguez@uv.es

Actualmente, muchas áreas rurales del territorio del interior peninsular español están padeciendo la despoblación. La falta de recursos aboca a muchas personas a abandonar estos territorios en busca de más y mejores oportunidades. La despoblación es un proceso consustancial al desarrollo. Por tanto, las políticas para frenar el proceso de despoblación deben tener una estrategia transversal, que actúen en todas las áreas implicadas en el entorno rural, con particular incidencia en la población joven y las

mujeres. Así mismo, éstas deben de contemplar el desarrollo de medidas de fomento del empleo, de búsqueda de nuevos yacimientos de empleo y de activación económica, al objeto de repoblar estas áreas despobladas mediante mecanismos también de impulso económico.

Este trabajo estudia el caso de dos comarcas de la región valenciana (España), donde algunos de los municipios integrantes, de seguir con la tendencia actual, se encuentran en riesgo de desaparecer. En España, entre el 2000 y 2017 el mundo rural perdió el 9% de su población y muchas zonas como las analizadas se consideran regiones escasamente pobladas.

Medidas necesarias para que la gente se quede a vivir en los pueblos pasa por una convergencia principalmente entre los siguientes componentes: jóvenes, mujeres y la extensión (y la accesibilidad) de internet y otras infraestructuras necesarias en estos territorios. Seguramente hacen falta poner en práctica de forma complementaria otras decisiones determinadas de carácter fiscal, legislativo y recursos. Esto requiere la implicación de todas las Administraciones en un trabajo coordinado con las áreas que sufren las problemáticas descritas para que, sobre todo, y especialmente, los jóvenes y las mujeres se puedan establecer y desplegar su proyecto de vida en el entorno rural.

La renta básica universal: Una propuesta para la cohesión social.

Pasachova Sánchez, Nataly,
natalypasachovasanchez@gmail.com
Mendes, Bertran
Mora Barragán, Suleydi
Brais Pérez, Xan
Universidad de Zaragoza

La seguridad básica, concebida como la capacidad de obtener lo suficiente para comer y tener un lugar donde vivir, contar con oportunidades de acceso al aprendizaje y la asistencia sanitaria, son elementos que seguramente constituyan lo que una «buena sociedad» debería proveer de forma equitativa y tan definitiva como pueda. Es por ello que desde su definición y sus mecanismos de aplicación, la renta básica universal (RBU), puede constituirse como una herramienta socioeconómica sostenible y de preferencia para la creación de cohesión social. La RBU no se limita a proveer recursos ante condiciones específicas, sino que por su carácter universal e incondicional respecto de los habitantes del país donde sea implementada, genera un escenario en donde se posibilita la cohesión social efectiva, digna, incluyente y sostenible.

Este trabajo presenta una síntesis de estudios que analizan la pertinencia de su implementación, considerándola como una medida para combatir la pobreza y los índices de desigualdad. Se trata de responder a la siguiente pregunta: ¿A partir del análisis teórico de la RBU, es posible definir su viabilidad como herramienta para la construcción de cohesión social, encaminada como política pública en búsqueda de la eliminación de la exclusión social y la pobreza?

La RBU es un instrumento conveniente para combatir la exclusión social actual y futura no sólo en términos económicos, sino también en la acción social participativa amplia en todos ámbitos de la sociedad. Así mismo, la RBU es un factor potencializador del tejido social y del ejercicio político, que hace viable la inserción de la población en la sociedad desde un plano multidimensional.

Las políticas activas de empleo y de desarrollo local en el País Valenciano (1997-2017): la incoherencia entre lo global y lo local.

Aguado Hernández, Julia A. Universidad de Valencia
juli.aguado@uv.es;
Marín Traura, Susana Universidad de Valencia
susana.marin@uv.es

En el marco del proceso de globalización se ha producido un proceso de desconcentración de los Estados que han ido transfiriendo parte de sus funciones y responsabilidades a los niveles sub-estatales, con el objeto de obtener una mayor eficiencia en los resultados. En el ámbito del desarrollo local (DL), esta dimensión territorial es asumida, desde hace años, por la Unión Europea y por la legislación española. En el modelo sectorial de DL español, y el valenciano en particular, sus programas e instrumentos de fomento, como las políticas activas de empleo (PAE), se definen de forma oficial desde el nivel central o autonómico, pero se llevan a cabo, en un proceso de deslocalización, más que de descentralización efectiva, por los municipios. Esto produce importantes problemas en su ejecución, dando lugar a un sistema atemporal, estático y desajustado a las necesidades del territorio, perdiendo así gran parte de su efectividad.

El objetivo del trabajo es profundizar en el conocimiento de esta desarticulación en la implementación de estas políticas fijadas en administraciones superiores en el contexto local. Para ello, se analizan los presupuestos de las PAE, especialmente las de DL en la Comunidad Valenciana de 1997 a 2017, con los

datos del Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social así como de las Memorias anuales de actividad del Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Los principales resultados del estudio ponen de manifiesto que el presupuesto de las PAE ha sido incoherente con la evolución del mercado de trabajo en los momentos de mayor necesidad de estas políticas. A pesar de los logros favorables para el territorio de estas políticas, y pese al reciente cambio de tendencia, la minoración del presupuesto de las PAE se produce precisamente cuando éstas son esenciales para una actuación pública en la materia que apueste de forma decidida por medidas precisas y apropiadas para contrarrestar los desequilibrios originados por la crisis o por la mecánica liberal del mercado de trabajo, que han provocado unos niveles de desempleo, pobreza y exclusión social por encima de la media europea.

Social Enterprises and Social Entrepreneurship

Empresas Sociales y Emprendimiento Social

Chairs: Ignacio Bretos, Millán Díaz-Foncea, Ruth Simsa, millan@unizar.es

MESA 3 —MESA 7

Mapping Social Enterprise models in Europe: The case of Spanish social initiative cooperatives

BRETOS, Ignacio, Universidad de Zaragoza, ibretos@unizar.es
DÍAZ-FONCEA, Millán, Universidad de Zaragoza, millan@unizar.es
GÓMEZ-VIARTOLA, Pablo, Universidad de Zaragoza, pablogviartola@gmail.com
MARCUELLO, Carmen, Universidad de Zaragoza, cmarcue@unizar.es

Las empresas sociales han despertado un notable interés en los últimos años desde diferentes ámbitos y disciplinas de la investigación académica, la sociedad civil, la política pública y el mundo profesional (Ridley-Duff & Bull, 2011). Como campo de estudio emergente, buena parte de la literatura científica se ha centrado en abordar la definición de empresa social y las teorías que mejor explican su surgimiento de estas organizaciones, sin existir hasta ahora consenso internacional (Salamon & Sokolowski, 2016). Más allá del debate teórico, recientemente viene desarrollándose una línea de investigación que analiza de manera más empírica el surgimiento y factores de desarrollo de distintos modelos de empresa social en diferentes países, las características y prácticas de estas organizaciones, así como el funcionamiento de sus dimensiones económicas, sociales y de gobernanza (entre otros, Defourny & Nyssens, 2017). En España se han identificado tres tipologías de empresa social: las empresas de inserción, los centros especiales de empleo y las cooperativas de iniciativa social (Díaz-Foncea y Marcuello 2012). Si bien las empresas de inserción y los centros especiales de empleo han sido ampliamente analizados en la literatura, el conocimiento sobre las Cooperativas de Iniciativa Social (CIS) es extremadamente limitado. Estas organizaciones van más allá de las cooperativas tradicionales, orientadas a priori hacia la satisfacción de los intereses de sus propios miembros, ya que las CIS tienden a servir a una comunidad más amplia poniendo mayor énfasis en la dimensión del interés general e integrando además en la toma de decisiones a diferentes grupos de interés como trabajadores, voluntarios o usuarios. Por tanto, el objetivo específico del presente trabajo consiste en abrir la "caja negra" que son las Cooperativas de Iniciativa Social en España, y caracterizarlas, obteniendo su perfil organizativo interno y definiendo su entorno externo con el fin de explicar el desarrollo que han seguido estas organizaciones. [...]

El Tercer Sector de Acción Social: Espacio relacional de las economías desde un "estudio de caso"

MORA ROSADO, Sebastián, ICAI-ICADE Universidad de Comillas, smora@comillas.edu

Existen dos tradiciones esenciales para delimitar los contornos del Tercer Sector de Acción Social (TSAS). La tradición continental que hermana al Tercer Sector (TS) con la economía social en sus diferentes variantes y, desde otro punto de vista, la tradición anglosajona que sitúa al TS en la órbita de la no-lucratividad. Estas tradiciones han vivido y siguen viviendo en una interacción constante (Marcuello & Marcuello, 2013), productiva muchas veces y, en otras, produciendo tensiones más que sinergias.

En la actualidad, más que ahondar en las diferencias de estas tradiciones se va llegando al consenso de una propuesta operativa de definición que permita medir, cuantificar y analizar esa realidad social

que llamamos TS (Salomon & Sokolowski, 2018). Este acercamiento operativo permite cuantificar y comparara nivel internacional del TSAS. Ahora bien, también deja de lado una de las especiales cualidades del TSAS que es su relacionalidad (Donati, 1997). El TSAS además de un contenedor conceptual de asociaciones, instituciones y prácticas es un escenario social relacional (Donati, 2006). El TSAS no representa, esencialmente, un tipo de entidades homogéneas sino una manera de relacionarse desde la preocupación pública (Vidal, 2009). El TSAS no es una simple articulación de entidades de sociedad civil, sino que es un escenario social que genera, produce y crea órganos, espacios y dinámicas participativas y colaborativas. Esta visión dibuja un TSAS que posibilita la creación de puentes, prácticas y mediaciones entre espacios sociales diferenciados.

Esta capacidad social de relacionalidad del TSAS, desde el ámbito del emprendimiento social, posibilita generar sinergias entre mundos económicos diversos produciendo figuraciones sociales novedosas y con impacto social.

Liderazgo en las Organizaciones y Emprendimientos Sociales

SIMSA, Ruth,
Vienna University of Economics and Business,
ruth.simsa@wu.ac.at

Este artículo analiza el liderazgo en las organizaciones y emprendimientos sociales del movimiento 15M. Se presentan las ideas ideales de liderazgo, su implementación en la práctica, los problemas asociados y los enfoques para tratarlos.

La base teórica son los Estudios de Liderazgo Crítico, que interpretan el liderazgo no como las acciones de los individuos, sino como el proceso de todo el sistema involucrado y por lo tanto distinguen claramente entre liderazgo y líderes (Sutherland et al. 2014). Teóricamente entienden lo que los actores del movimiento a menudo quieren poner en práctica, es decir, el enfoque en las relaciones y los procesos más que en las posiciones de liderazgo. Un enfoque interesante dentro de los Estudios de Liderazgo Crítico y punto de partida del análisis es el concepto heurístico del Liderazgo Autónomo en los movimientos sociales emancipadores (Western, 2014).

Aunque las organizaciones del movimiento son heterogéneas, en su mayoría están enraizadas en la teoría organizacional anarquista (Reedy 2014), los principios feministas (Siltanen et al. 2014) y las organizaciones del movimiento antiglobalización (Flesher Fominaya 2014). Sus principios son en gran medida la autorregulación y la igualdad, la participación, la solidaridad y la inclusión (Simsa 2016). Las organizaciones son entendidas como prefigurativas (Yates 2014; Simsa/Totter 2017) y muchos actores se refieren explícitamente a nuevas formas de organización en su identidad y objetivos. Esto también va de la mano con formas específicas de liderazgo.

How do social enterprises address the challenges of growth and scaling up?

BRETOS, Ignacio,
Universidad de Zaragoza,
ibretos@unizar.es

The analysis of social–business tensions in hybrid organizations that pursue a social mission while also engaging in some form of business activity to sustain their operations through the sale of products and/or services has attracted broad scholarly attention (Smith et al. 2013). These tensions are ubiquitous across social enterprises (SEs) such as fair trade social enterprises, microfinance institutions and work integration social enterprises, which have been found to be exposed to ‘mission drift’ pressures (Cornforth 2014). However, as recently claimed by some authors, we still lack comprehensive understanding about the process whereby SEs experience mission drift, as well as about how such organizations can return to their roots and re-find the expected balance between financial and social orientation (Ramus and Vaccaro 2017). In sum, following Battilana (2018), how SEs can sustain the joint pursuit of social and financial goals over time in the face of the risk of mission drift is an under-researched stream (p. 1280).

In addition, the scholarly literature on social–business tensions in hybrid organizations has primarily focused on local, small and medium-sized organizations, thus neglecting how the tensions, competing demands and ethical dilemmas associated with combining social welfare and market logics are managed in large organizations operating across borders (Smith et al. 2013). As supported by recent calls in the literature, this research is essential bearing in mind that SEs are increasingly pushed to expand beyond their national borders, either as a defensive strategy to remain competitive in highly globalized markets or as a proactive strategy to scale up their social impact in a context of growing economic, social and environmental issues across the globe (Doherty et al. 2014). Indeed, a number of studies suggest that growth might pose a potential challenge in these organizations to maintain their community oriented purposes, social values and participatory practices (e.g., Smith et al. 2013).

In light of the above discussion, this paper aims to shed light on how multinational SEs deal with the tensions and paradoxes surrounding balance of the social and business dimensions. More specifically, we seek to understand, on the one hand, how multinational growth can intensify the social–business tensions in SEs and lead them to drift away from their idiosyncratic social orientation. On the other hand, we aim to

shed light on how these organizations can reverse such tendencies and re-align the social dimension with the economic orientation required for competing successfully in markets.

[...]

FAB-MOVE – For a Better Tomorrow: Social Enterprise on the Move

SIMSA, Ruth, Vienna University of Economics and Business, ruth.simsa@wu.ac.at

Este artículo presenta los hallazgos del Proyecto FAB-MOVE, que busca determinar los factores de éxito que permiten el desarrollo de las empresas sociales, en una perspectiva comparada y como una herramienta para facilitar la transferencia de conocimiento tanto a los estudiantes como a los practicantes, financiadores y tomadores de decisiones que se interesan y se desempeñan en este campo.

El proyecto busca responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los factores de éxito de las empresas sociales en diferentes contextos? ¿Qué estrategias desarrollan las empresas sociales para superar obstáculos y potenciar su impacto? ¿Cómo se relacionan quienes gerencian las empresas sociales con otros actores significativos para alcanzar sus metas? ¿Con qué acompañamientos del contexto estas empresas sociales se ven fortalecidas?

La principal estrategia metodológica se basa en la consolidación de una red de investigadores y practicantes, tanto de la Unión Europea como de países en desarrollo. Participan del proyecto 28 socios de 17 países. La importancia de esta red multi-actoral y diversa geográficamente, contempla el desafío de la cohesión social en las sociedades contemporáneas. Los cambios demográficos, el envejecimiento poblacional, el alto desempleo y la movilidad internacional, requieren sociedades que desarrollen nuevas ideas, soluciones innovadoras y adaptaciones permanentes a un nuevo contexto (OECD, 2012). Dado el peso que demuestran las condiciones del contexto para el desarrollo de las empresas sociales, las preguntas de investigación se basan en comparaciones entre países (cross-country comparisons).

[...]

El perfil de las Empresas Sociales Periodísticas de habla hispana

SÁNCHEZ TORNÉ, Isadora, Universidad de Sevilla, isanchez6@us.es

PEREZ SUAREZ, Macarena, Universidad de Sevilla, mperez32@us.es

CARO GONZÁLEZ, Francisco Javier, Universidad de Sevilla, fjcaro@us.es

Las empresas periodísticas están experimentando importantes cambios, motivados por la irrupción de la tecnología digital y la pérdida de credibilidad de los medios tradicionales. El ecosistema de medios basados en la propiedad privada o pública de las empresas de comunicación se muestra insuficiente en una sociedad compleja, solidaria, digitalizada e interactiva. En este contexto las empresas sociales periodísticas están adquiriendo peso en un sector muy orientado al servicio público y el bien común. Para analizar estos nuevos modelos de negocios se parte de la conceptualización de Empresa Social de EMES (European Research Network) que identifica 11 criterios agrupados en tres dimensiones: económica y emprendedora, social y gobernanza participativa. El objetivo de la investigación es determinar cuál es el perfil de la empresa social periodística (ESP) de habla hispana y examinar el encaje con el enfoque propuesto por EMES. Se realiza un análisis exploratorio de los emprendimientos periodísticos sin ánimo de lucro recogidos en la base de datos SembraMedia (144 medios). Entre los principales resultados cabe destacar: 1) el 74% de los medios cubre noticias a nivel nacional, 2) las temáticas están relacionadas con la cultura y el entretenimiento, sociedad derechos humanos y política, 3) las técnicas periodísticas empleadas con más frecuencia son actualidad, noticias de última hora y cobertura, 4) los géneros más utilizados son los informativos, la opinión, las entrevistas y el reportaje, 5) el origen de la información es en un 73,33% de periodistas profesionales y en un 15% de periodismo ciudadano y fundador, 6) las principales fuentes de financiación son las donaciones individuales, las fundaciones y los subsidios. Con esta investigación se profundiza en el concepto de empresa social analizando las características propias de las mismas en sectores singulares, lo que abre camino a nuevas investigaciones empíricas y colaboraciones científicas.

**Global policies, local realities:
interdisciplinary perspectives in
social policy analysis and implementation**

**Políticas globales, realidades locales:
perspectivas interdisciplinarias
en el análisis e implementación de políticas sociales**

Session organized by the ISA RC51 on Sociocybernetics

Chairs: Patricia Eugenia Almaguer Kalixto almaguer@unizar.es, Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza. Raija Koskinen raija.koskinen@helsinki.fi, Faculty of Social Sciences, Department of Social Research and Social Work, University of Helsinki

MESA 4 — MESA 12

Knowledge Produced but Not Used: Complex entanglements in the Global South.

Sari Hanafi, sh41@aub.edu.lb, American University of Beirut, Lebanon. President, International Sociological Association

In recent years, all bibliometric indicators illustrate a tremendous growth on the scientific publication in some areas in the Global South and its better quality. However, this good news has not been translated into process of using this production in public policy and societal debates. Based on Michael Burawoy's typology of knowledge: professional, critical, public and policy, I argue that professional and critical research activities have many problems in knowledge translation beyond the university confines. Thus the salient stake is how the scientific research is in the same time universalistic and internationalized endeavor but also relevant to needy community and to the society at large.

Three profiles of researchers in social science will be overserved: those who publish globally and perish locally; those who publish locally and parish globally; but also those who perish locally and globally. In this talk, I am more interested in research that could be relevant locally but is written to be read by a tiny elite that, in its turn, disconnected from its society. This is due not only to the absence of their products in the mass media or newspapers but also to the difficulty of conversing with the policy makers. Many reasons will be unfolded for the difficulty for the scientific research to negotiate its place in the public sphere.

This presentation is the outcome of a long reflection on the status of knowledge production in the Global South in general and in the Arab world in particular. It is based not only on empirical observations but also historical-structural analyses. In addition, through longstanding participant observation, I will deliver some personal thoughts about the problematic translation of social research into policy making and public debate. This talk will have three steps. First, I will highlight the difference types of research activities and argue for more attention to the whole cycle of the research and not only its publication moment in academic outlets. Second, I will bring three examples of knowledge translation into public policy and finally drawing some general conclusion.

Modernization of Social Services in Kazakhstan – a Case of Glocal Social Work?

*Raija Koskinen, raija.koskinen@hamk.fi
Department of Social Research and Social Work,
University of Helsinki, Finland*

Globalization has an impact on the processes of designing regional and local social and public policies. In many countries, an increasing interest can be recognized in developing social work and social services based on the practical experiences of western welfare states (Kettunen et al. 2014; Simet al. 2018). In the Republic of Kazakhstan, this kind of interest has led to a long-term venture to modernize the social services of the country. After decades of being part of the Soviet Union, Kazakhstan gained independence in 1991. Gradually, during the years of independence, more resources have been allocated to improve the living conditions of the population. As part of these activities, focal actors in Kazakhstan have established contacts with many international scholars, practitioners as well as organizations, such as UNICEF and The World Bank. Since 2009, when the Law "On special social services" was enacted in Kazakhstan, the work to radically change the system of social services, has been organized in form of projects. In the first phase (2010 –2013), normative legislation for social services was developed. In the second phase (2014 –2017), de-monopolization of the social service system was ensured in order to provide more freedom for choice. Currently, the third phase (2018 -2021) of modernization aims to increase availability of social services for example by means of de-institutionalization, expanding the network of small-size companies, as well as by

providing a comprehensive information support system. In the current work, the results of the previous projects, as well as the global trends of social services development, are taken into account. [...]

Multilevel Cooperation and Societal Resilience in Disaster Response: A case study of the 2011 disaster in Japan,

*Toru Takahashi, ttakahashi0@gmail.com,
Chuo University, Japan.*

Today, natural disasters are recognized as major risks to the global community. United Nations International Strategy for Disaster Reduction (UNISDR) estimates the global average annual loss in the built environment caused by natural disasters (such as tropical cyclones, earthquakes, tsunamis, and floods) at about US\$314bn (UNISDR, 2015:55). This cost is roughly equivalent to the GDPs of Colombia or Malaysia in 2017(World Bank, 2019). Damages of mega-disasters often go beyond national borders. In the case of the Indian Ocean earthquake and tsunami in 2004, devastating tsunami struck countries across Indian Ocean. Just after the disaster, international efforts were triggered to respond to its effects. In 2005, UNISDR released a report titled '10 preliminary lessons learned from the Indian Ocean tsunami of 26 December 2004' (UNISDR, 2005). In this report, UNISDR marked the importance of international cooperation, close interaction between multiple actors (experts, national and local authorities, community leaders) and a role of the media and telecommunications in preparing and responding to disasters. Sorokin (1942: 122) once pointed out that calamities (natural disasters, pandemics, political crises such as revolution and war) tend to increase governmental control and decrease management of social relationship by individuals and private groups. Sorokin's insight suggests that calamities tend to centralize a society. Is this still the case in today's globalized society? Base Dona case study of the 2011 disaster (earthquake, tsunami, and nuclear accident) in Japan, this paper describes multilevel cooperation between local, national, and international actors. [...]

Sustainable Development Goals: from global definition to local implementation. Challenges in Rural Spain.

*Patricia Eugenia Almaguer Kalixto almaguer@unizar.es,
Pedro José Escriche Bueno pescrich@unizar.es
FCSyT Universidad de Zaragoza, Spain.*

The Sustainable Development Goals (SDGs) are 17 priority objectives that cover the main problems facing the world today. They are also known as the 2030 World Agenda. These new objectives present the uniqueness of urging all countries, whether rich, poor or middle-income, to adopt measures to promote prosperity while protecting the planet. Although the SDGs are not legally binding, governments have adopted them as their own and are responsible for monitoring them. It is an opportunity for different levels (local, regional, state) to reflect and propose specific actions to develop this agenda that is relevant to the reality of the communities and their inhabitants.

This communication explores, on the one hand, the implementation of the SDGs in Spain, from the state level to the local level. The design perspective is contrasted with that of implementation at the local level through two experiences, using the methodology of social innovation laboratories carried out during 2018 in the province of Zaragoza. In those experiences local actors identified the local challenges of implementing the SDGs in their locality.

In Spain, and taking the case of Aragón, there are numerous initiatives that from the different public administrations and social entities, try to bring the SDGs closer to the local level. The conclusions of the presentation highlight the complexity of this implementation, which requires the knowledge and involvement of civil society but also, new tools at administrative level. This difficulty is greater in rural areas, where a special effort requires to be made to due poor communications, scattered population and stressed economy.

Super-urban enclaves of augmented modernity and prospects of social development' as submission

*Dimitry Ivanov dvi1967@gmail.com,
St.Petersburg State University, Russia.*

The paper presents an attempt to reconceptualize social development and to measure its level for societies facing the post-globalization when neoliberal globalist policies are in decline and globalizing networks and flows paradoxically are not really global but rather localized in super-urban areas. Social changes of recent decades make it necessary to reconsider models of social development dominating researches and policies since the early industrialization age. The aim of this research is elaboration of the

social development model relevant to new social transformation (postmodernization, globalization, virtualization of society) and to recent interpretations of social reality (concepts of actor-networks, flows, mobilities, affordances etc.).

Sociologists consider social change (first of all globalization) effects on social development mostly in the frameworks of the world-system theory and various theories of global disparities: the GDP / the living standard gap between the 'core' countries and countries belonging to 'periphery' and 'semi-periphery' of the global economy (Wallerstein 2004), or between two groups of nations identified as 'global North' and 'global South' (Arrighi 2001). That model of international gap should be revised as socioeconomic differences do not coincide with national borders and wealth and power are concentrated in networks of super-urban areas playing a role of global cities (Sassen 2005).

The super-urban areas outperform national economies they belong to and therefore open new dimension of inequality – disparities between the super-urban points of access to flows of resources and the surrounding regions. The largest 300 metropolitan areas contain only about 20% of the world's population but they generate nearly half of the world's GDP (The Brookings 2018). [...]

European and Russia's policies against cyber terrorism (the comparison of counteraction the Cyber Jihad),

*Tatiana Litvinova, tantin@mail.ru
Moscow State Institute of International Relations, Russia*

The paper analyzes the difficulties of counteraction the hostile propaganda of cyber terrorism based on "ideology of jihadism". The main features of Internet – availability and lack of censorship – give opportunities for free promotion of separatist, terrorist and religious extremist ideas. Cyber Jihad on the Internet today is pursuing several goals: recruiting new fighters, encouraging financial donations, increasing fear of insecure in the Western World. European countries and Russia in recent years have faced terrible terrorist acts with ISIS and jihadist trace in Paris, London, Nits, Brussels, Volgograd, St. Petersburg and many other places. But different countries of the world historically have different political and legal approaches to freedom of dissemination of information (Hiller 2013).

The investigation is based on: 1) analysis of legal and regulatory framework of counteraction of cyber terrorism in EU and Russia; 2) discourse analysis and studying the agents of "hostile language" of websites with jihadists' materials; 3) comparative analysis of difficulties and achievements in this sphere in EU and Russia's cyber secure policies.

The majority of European countries implement the strategy of minimal state intervention in the process of managing the Internet. At the same time, the national legislation of these countries contains legal acts aimed at combating terrorism, copyright protection, and protection of minors from the impact of harmful information, which provide for blocking websites as a restrictive measure (Nurullaev 2016). In 2001 there was adopted the Council of Europe's Convention on cybercrime ("Budapest Convention"), the first international treaty to address computer and Internet crime. The Convention defined nine offences, but cyber terrorism was missing. This space was filled with Guidance Note # 11 on Aspects of Terrorism Covered by the Budapest Convention, adopted by the 16th Plenary of the T-CY (14-15 November 2016). [...]

From globalization to post-globalization: shifting paradigms in modelling future global development,

*Yury Asochakov, yasochakov@yandex.ru
Saint-Petersburg State University, Russia.*

This paper is intended to discuss the prospects and the ways of constructing a new model of global development in a situation of factual and theoretical uncertainty indicated in social and political science by the concept of post-globalization. It aims at analyzing the critical and theoretical potential of the concept of post-globalization for understanding the direction of shifting the paradigms of conceptualization of the future and its potential effect on political agendas and social policies of international and national administrations. My research is based on contextualization, theoretical analysis, and conceptualization of the post-globalization critique of the results and further prospects of globalization. The general trend of modern historical process, depicted by Immanuel Wallerstein as the development of the world-system, in the end of the last century was perceived as the globalization and received a strong ideological impetus in terms of neoliberal and neoconservative interpretations and the exploitation of the results of the Cold War.

I demonstrate that in this ideological context globalization means not only a mere widening of the boundaries of the interconnected world but started looking as specific ideology - a social and political project for the future, an efficient method of "ending" history by bringing it to the state of everlasting global equilibrium by the means of global expansion of the system of self-proving liberal capitalism. During that period, globalization became a catchphrase of political and media discourse as well as of sociological studies of the modern societies. [...]

Formation of a positive image of the state in the context of globalization, Mukharrem

*Kenan Yücel, turkish.kanka@gmail.com,
Moscow State Institute of International Relations, Russia.*

The paper is devoted to the country image in the modern world. The purpose to create a positive image of any country abroad is very important for the national scale. The paper is based on the following methods: 1) monitoring of mass and social media; 2) analysis of social surveys; 3) Bloom Consulting rating analysis. Political and economic activity and success of the state in foreign policy and internal social stability largely depend on positive image. All this involves an appropriate social need, which is eventually transformed into a social order for the existing image industry.

Corporate Social Responsibility and Its Impact on Business and Society,

*Mariana Kumypa, yu.kimura@yandex.ru
Moscow State Institute of International Relations, Russia.*

The paper is dedicated on researching the corporate social responsibility, its impact on company's image and company's economic perspective, how corporate social responsibility differs in different companies and whether it's necessary. Nowadays, every business is aimed on society and it's led in social environment, so it's impossible to ignore public interest from both political and economic perspective. Many consumers now place brand's name higher than quality of its goods and services. In fact, some will even turn their back on their favorite companies if they believe they're not taking a stand for societal and environmental issues. A large number of businesses - large and small - have integrated corporate social responsibility as part of their daily business routines. According to a 2014 Nielsen survey, more than half of online consumers around the world surveyed (55 percent) said they would pay more for products and services from companies that are socially and environmentally responsible. Considering customer's opinion, companies seek support from them, maximizing its income. As analytics say, a skillful business organization, aimed on managing social problems, can lead a company towards a significant enhance of profit. Corporate social responsibility (also called corporate sustainability, sustainable business, corporate conscience) is a type of international private business self-regulation. It is the idea of businesses making some balance from profit-making activities to activities that benefit society. It involves developing businesses with a positive relationship to the society in which they operate. According to the concept of social responsibility the objective of managers for taking business decisions is not merely to maximize profits or shareholders' value but also to serve and protect the interests of other members of a society such as workers, consumers and the community as a whole. [...]

Syrian-European migration: Prerequisites, consequences and outcome,

*Ivan Zaytsev, SBakhareva@alfabank.ru
Moscow State Institute of International Relations,
Russia (POSTER)*

The investigation was devoted to the problem of mass migration of Syrians and all suffering regional conflict to Europe as the result of the Arab crisis started in 2011. Almost half of Syrian population – about 10 million people had to leave homes. Flows of refugees rushed to neighboring countries, most of the refugees heading their ways to Western European countries. The purpose of this work was to show that crisis in Syria had become one of the most dramatic in terms of its humanitarian influence on both Syrian and European peoples. There existed quite a deal of prerequisites for mass refugee flows to Europe, such as local Syrian war threat itself, unacceptable conditions for coming back, fear for terrorist persecution along with availability of European residence. Despite the peace progress in the region migrants keep coming, entailing economic decline and socio-political split inside the European community. The investigation was based on: 1). analysis of current migration situation in Europe; 2). monitoring of European mass media and public opinion of debating sides; 3). comparative analysis of data and figures related to humanitarian and social migration aspects in time dynamics; 4). United Nations, European Union, Foreign Ministries official statements research.

Due to the lack of a unified approach to solving a migration problem today, it has to be forefront on the international agenda. Migration rules should be legally and effectively regulated alongside the flow reduction planning including voluntary repatriation. The roadmap plan must contain certain activities aimed at peaceful resolution of military conflicts, refugees integration into European markets issues, resolution of humanitarian and social aspects, actualizing principles of migration controls, assessment of Syrian European migration prospective. The migration rules must become unified and take into account interests of all participants at both regional and global levels.

***The impact of globalisation on law:
towards a new legal order?***

**El impacto de la globalización en el Derecho:
¿hacia un nuevo orden jurídico?**

Coordina: M^a José González Ordovás, mjgonza@unizar.es
Filosofía del Derecho,
Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza

MESA 6

Globalización y mediación entre diferentes culturas.

M^a Dolores Pérez Jaraba,
Universidad de Jaén. mdperez@ujaen.es

Con la globalización, las comunidades actuales, están dejando de responder al hipotético y homogéneo modelo sobre el que se construyó el Estado Moderno, y ahora se requiere un nuevo concepto de ciudadanía que haya superado la concepción estrictamente formal de la igualdad y su identificación con el concepto de nacionalidad.

Desde este trabajo, y teniendo en cuenta este nuevo concepto ciudadano, se ha pretendido analizar la idea de que aceptar la convivencia entre distintas culturas, también supone la creación de nuevas maneras de adaptar las estructuras sociales a los nuevos cambios, con nuevos métodos de participación, así como, con la implantación de nuevos métodos de resolución de conflictos respetuosos con los derechos fundamentales y con los valores democráticos. En este sentido, la mediación intercultural, por su fundamentación teórica y práctica, puede resultar enormemente eficaz para acercar las instituciones a todos los ciudadanos y servir de puente para pasar de una realidad cultural a otra intercultural. Los distintos modelos teóricos de mediación: la Escuela de Harvard, el modelo Transformativo y el Modelo Circular Narrativo de Sara Coob, aplicados a los conflictos esta naturaleza, y en mayor o menor medida, aportan elementos útiles que pueden aprovecharse para conseguir una mayor cohesión social y nuevos valores de consenso.

Globalización: ¿Final del sistema westfaliano?,

Ramón Ruiz Ruiz, Universidad de Jaén,
ramonrr@ujaen.es.

Es común sostener entre gran parte de la doctrina que la globalización ha restado protagonismo al Estado concebido en su forma tradicional, tal y como empezó a gestarse a partir de la Paz de Westfalia, sobre todo en lo que respecta a su faceta de detentador del monopolio de la creación del Derecho. Estaría, así, siendo sustituida la concepción monista del fenómeno jurídico en virtud de la cual el Derecho sería estatal, racional y basado en los principios de unidad y jerarquía normativa, por una concepción pluralista como consecuencia de la multiplicación de las instancias productoras del Derecho que convierten al sistema jurídico en algo abierto y flexible.

Sin embargo, también hay quienes se apartan de esta visión y sostienen que los Estados retienen en gran medida su capacidad de dirigir la política interna e internacional toda vez que conservan considerables potestades en muchos ámbitos políticos y sociales e incluso económicos (como por ejemplo, en relación a la carga impositiva, el salario mínimo, las condiciones laborales, etc.) y jurídicos, puesto que las normas que materialmente son producidas en esas otras instancias, para que tengan validez han de ser conformes con el ordenamiento jurídico estatal y ser aceptadas en virtud de los procedimientos formales pertinentes.

La globalización y la resignificación político-jurídica del extraño. El diálogo y el conocimiento como una vía a la democracia plural

Raúl Susín Betrán, Universidad de la Rioja
raul.susin@unirioja.es

En esta intervención, a partir de la intensificación de los procesos migratorios en un contexto de globalización, se atiende a la resignificación político-jurídica que se hace del extraño, dominando en esta su consideración como una amenaza, como un fobotipo de lo propio. En este contexto, una concreta actuación normativa, la prohibición del uso del velo integral en lugares públicos, nos sirve para analizar los efectos de un derecho que no tiene en cuenta la dimensión de reconocimiento que exige una idea de justicia bidimensional (retribución y reconocimiento) y que acaba definiendo al extraño como una amenaza. El mismo caso también nos sirve para apuntar las posibilidades del uso de nuevas herramientas conceptuales, como la interseccionalidad, de cara comprender que, sin olvidar la necesidad de una distribución justa de recursos, la igualdad también requiere, en las sociedades plurales actuales, de la incorporación del reconocimiento de las diferencias. Finalmente, y de cara a corregir los posibles

efectos excluyentes de iniciativas políticas y jurídicas que nieguen la pluralidad de nuestras sociedades, se presenta el diálogo y el conocimiento como vías a la democracia plural. o ignored

La globalización como estimulador de la institucionalización de la participación ciudadana en México

Eduardo Velázquez Leyer,
Doctorando SPPS UZ, edu_velaz@hotmail.com.

La globalización, producto de los avances científicos y tecnológicos que aceleraron la compartición de conocimientos basados en la doctrina liberal, impactó de manera positiva en la apertura del sistema político mexicano a finales del siglo pasado. Una nueva relación entre Estado y ciudadanía comenzó a darse en México debido a la presión social. La celebración de procesos electorales libres y competitivos, el establecimiento de un nuevo pacto social basado de los principios liberales, así como la institucionalización de canales de participación ciudadana caracterizan las intenciones de la nueva realidad en México.

Globalización, políticas de identidad y derechos humanos

Andrés García Inda, UZ,
Filosofía del Derecho, agi@unizar.es.

Se entiende por políticas de identidad el desarrollo de políticas públicas que no solo toman como criterio de reconocimiento y atribución de derechos características como el género, la etnia, la lengua, la religión, etc., sino que además se orientan a la configuración y/o preservación de tales rasgos identitarios. En la comunicación, se proponen algunas reflexiones críticas tanto sobre los presupuestos de tales políticas como sobre sus efectos.

La normatividad fáctica de la globalización y la inferioridad jurídica de los derechos humanos.

J.A. López.
Universidad de Jaén, jalopez@ujaen.es.

La actual globalización económica y jurídica, desde un punto de vista jurídico-político, viene siendo caracterizada principalmente como una pérdida acelerada de la Soberanía de los Estados Democráticos. Partiendo del concepto jurídico clásico de la Soberanía estatal, desde Georg Jellinek a Hans Kelsen, el sujeto de la Soberanía era el Estado que ejercía su poder sobre un territorio y una población (objetos de la soberanía). Admitiendo que la globalización es un proceso desterritorializado y que no establece una fidelidad especial con ninguna población, lo cierto es que la Soberanía de los Estados se estaría volviendo redundante y vaciándose de objetividad o contenido. Como quiera que las constituciones estatales posteriores a la Segunda Guerra Mundial, se vincularon jurídicamente con la garantía de los derechos fundamentales de sus ciudadanos, tanto individuales como sociales (Luigi Ferrajoli), lo cierto es que la globalización económica y jurídica está propiciando una crisis de sostenibilidad de los derechos democráticos en el propio ámbito estatal, hecho que a su vez está produciendo el incremento del rechazo ciudadano a los flujos de población vulnerable que acuden a aquellos territorios estatales, todavía considerados garantes de los derechos (Javier de Lucas). Sin embargo, parece pasarse por alto que la "Declaración Universal de Derechos Humanos" de 1948, conjuntamente con otros Convenios de Derechos Humanos (Pacto de Derechos Civiles y Políticos y Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, como ejemplos), aparecieron antes del actual proceso de globalización, precisamente, como un conjunto de derechos desterritorializados y sin concretarse con más población que la llamada en la Declaración, "Familia Humana". Esta "paradójica" conexión entre Globalización y Derechos Humanos, según considero, merece una explicación. Si como advirtió Hannah Arendt, los Derechos Humanos sufren de tal ineficacia internacional que, a los sumo, pueden constituir un espacio jurídico cuya efectividad está en servir para reclamar verdaderos derechos ("el derecho a tener derechos"), la ineficacia jurídica de los Derechos Humanos (Robert Alexy), podría estar en la base de la "fuerza fáctica de los poderes de la globalización". Pero dicho de otra forma distinta a la habitual; pues si la débil ideología de los Derechos Humanos está en la base de la extraordinaria fuerza económica y jurídica de la globalización, entonces; la globalización se estaría asentando en una base jurídica con pies de barro. Dicha base jurídico-política tan inferior, a su vez, sería la clave de la propia pérdida de soberanía territorial y poblacional de los Estados-nación. Es así como los Derechos Humanos, contra todo lo esperado, se podrían estar afirmando, en medio de la misma globalización, como una manera distinta de concebir la soberanía: La Soberanía de la inferioridad que no reconoce a ningún "otro" más inferior a sí misma.

**Community, Coexistence and Inequality:
Social Policies in the Face of Social Fracture**

**Comunidad, convivencia y desigualdad:
políticas sociales ante la fractura social**

Coordinan: Chabier Gimeno Monterde (chabierg@unizar.es) y Miguel Montañés Grado (miguelm@unizar.es). Departamento de Psicología y Sociología. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza

MESA 9

Desigualdad, políticas públicas y actitudes democráticas

Jesús Domingo Navarro Abós
jesusdomingo@hotmail.es

Se propone describir los principales elementos que afectan al grado de Desigualdad Social en varios países europeos, seleccionados en dos bloques según su tipología de Estado de Bienestar: nórdicos (Suecia, Noruega y Dinamarca) y sureños (Portugal, Grecia y España). Mediante metodología comparativa se han analizado indicadores de desigualdad y actitudes ciudadanas respecto a la confianza en las principales instituciones democráticas y en la propia Democracia, durante la crisis económica, años 2008 y 2014. Como principal conclusión, la tendencia ascendente de insatisfacción ciudadana con el desarrollo de la Democracia en el caso de España, Portugal y Grecia; Asimismo, como excepción entre los nórdicos, el aumento de insatisfacción democrática en el caso de Dinamarca. Igualmente, el aumento de la desconfianza en las principales instituciones democráticas en todos los países del sur, y nuevamente, Dinamarca la única excepción entre los nórdicos, con un aumento de la desconfianza en dichas instituciones.

Juguemos por la Inclusión: El deporte como instrumento de cohesión de la infancia migrante en el entorno escolar

Jorge Torre Izquierdo,
Master SPPS, UZ [jorgetorreizquierdo@gmail.com](mailto:JORGETORREIZQUIERDO@GMAIL.COM).

Los beneficios que tiene el deporte sobre la salud, son bien conocidos por todo el mundo. Sin embargo, parece ser que el potencial que tiene el deporte como instrumento integrador, de cohesión y convivencia social, no es tan conocido. Por ende, el deporte ha sido tradicionalmente olvidado por las políticas migratorias en los programas de gestión de la diversidad cultural. A través de esta investigación, se trata de explorar cómo la práctica deportiva, puede suponer un instrumento fundamental para las políticas migratorias y educativas, en cuanto a lo que el trabajo con la infancia migrante se refiere. Para ello, se han seleccionado 5 cursos de un colegio de primaria de Zaragoza, y se han realizado dos cuestionarios: Un test sociométrico, que mide las relaciones en el aula, y un cuestionario de donde se ha obtenido la cantidad de deporte practicado y la situación migratoria de cada alumno. El análisis de los resultados obtenidos permite comprender como se relaciona la práctica de deporte, y la integración de la infancia migrante en el aula

Legitimación de la participación ciudadana a través de un sistema de gestión de calidad a la auditoría ciudadana para obras públicas municipales.

Joaquín García Sánchez
y Oscar Sánchez
oscarsanchezc12@gmail.com

El presente trabajo está diseñado para elaborar un sistema de gestión de calidad que le permita al ciudadano común, poder interactuar de forma activa con su gobierno local, permitiéndole ser parte fundamental del proceso de rendición de cuentas y toma de decisiones, lo cual asegura la legitimidad en la auditoría ciudadana dentro de la ejecución de obra pública municipal, como primer punto se revisaron los procesos de auditoría ciudadana dentro de la ejecución de obras públicas municipales siguiendo un enfoque PHVA: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, instaurado por las normas internacionales ISO 9001:2015, al descubrir la deficiente o nula auditoría ciudadana, se abre un área de oportunidad para generar la inclusión de procesos que institucionalicen la participación ciudadana y que garantice la relación entre gobierno y sociedad, lo cual en el contexto Mexicano y principalmente de los gobiernos locales, es poco clara, pero si resalta la resistencia de los mismos a permitir la participación activa del ciudadano, evitando que el ciudadano se empodere e interfiera en los intereses de actores públicos

Voces contra la precariedad: mujeres y pobreza laboral en Europa y España

María José Gascón Artigas,
mariajose.gascon@oxfam.org

Las dinámicas y la situación actual del mercado laboral parecen todavía estar reforzando tendencias a largo plazo sobre la participación de las mujeres en la economía remunerada, caracterizada por dos factores: la baja remuneración y la discriminación salarial. Para explicar esta discriminación, sólo hay que poner el foco en algunos sectores como la asistencia social, el cuidado infantil, la restauración o los servicios de limpieza para ver que están mayoritariamente feminizados. En España, algunos de los sectores más precarios son la industria de la hostelería, restauración y turismo, y el trabajo del hogar y de cuidados: las mujeres constituyen el 55,8% de la fuerza de trabajo de la primera y el 87,9% de la segunda. El perfil que se dibuja de estas mujeres precarizadas en Europa y en España está muy claro: mujeres migrantes, jóvenes y familias monomarentales son las que afrontan el riesgo más alto de precariedad y pobreza laboral.

La influencia de los nuevos actores sociales en las redes comunitarias de atención a la infancia. El caso del programa Caixa ProInfancia.

Jesús Domínguez Sanz,
susodomin@gmail.com

La aparición a lo largo de las últimas décadas en las políticas sociales de nuevos actores vinculados a entidades financieras y grandes corporaciones cada vez más activas y que trasladan progresivamente su actividad desde la mera financiación de proyectos, al diseño de políticas de acción social propias, en especial destinadas a la infancia en situación de exclusión, suponen un cambio cualitativo con lo que tradicionalmente se denomina el tercer sector. Su fuerte capacidad económica y de organización, en un momento de debilidad y retraimiento de las administraciones públicas, señalan algunas de las diferencias con el modelo tradicional de agentes que trabajan con menor volumen y mayor dependencia institucional. Un ejemplo paradigmático es el programa CaixaProInfancia cuyas implicaciones para las redes de atención comunitaria analizamos en la presente comunicación a partir del análisis de los casos en dos barrios de la ciudad de Zaragoza.

Inclusión educativa y socio laboral de jóvenes través de los centros socio laborales en Zaragoza. Justificación socioeconómica de su intervención pública.

Raquel Coronas,
Master SPPS, UZ , raquelabata@gmail.com

El principal objetivo de los centros socio laborales es promover la integración social, educativa, cultural y laboral favoreciendo el desarrollo de las personas en situación o riesgo de exclusión y de la comunidad, desde el compromiso con la justicia social. La estrategia de desarrollo subyacente se corresponde con la necesidad de integrar a estos jóvenes en la sociedad a través de la inclusión educativa y/o laboral, consiguiendo que en el día de mañana se conviertan en ciudadanos de pleno derecho. El punto clave para entender la justificación de la creación de este tipo de centros radica en que la dificultad que tiene el alumno o alumna que fracasa en el sistema educativo. Más allá de la dificultad lectiva, existen una serie de factores que dificultan su continuidad en la educación regular: problemáticas personales, familiares, de consumos, económicas, sociales, culturales, salud mental... En el presente trabajo se trata de dar una justificación socioeconómica e ideológica a la intervención pública de los centros sociolaborales en Zaragoza. En esta justificación se va a dar cuenta de las reglas que configuran y los agentes relevantes en el desarrollo de los centros. Se atenderá también a las dimensiones financiera, mercantil, jerárquica y valorativa. También se tratará de relacionar la existencia de estos centros con fallos del mercado y del no mercado, y con su impacto social y económico en la sociedad.

Chairs: María Isabel Saz Gil,
Ana Isabel Gil Lacruz,
Marta Gil Lacruz, mglacruz@unizar.es
Universidad de Zaragoza

MESA 10

Envejecimiento en Europa y voluntariado: dimensiones y tendencias

Vega Tinoco, Andrea, Universidad de Zaragoza, andrevega555@hotmail.com

Vargas Garcia, Astrid, Universidad de Zaragoza, 709700@unizar.es

En el contexto actual europeo, el envejecimiento poblacional supone un logro y un reto social que se fragua a partir de la sinergia de diversas tendencias sociales: reducción de las tasas de fecundidad, aumento de la esperanza de vida y de los movimientos migratorios, mejora en las condiciones de vida, etc. Consecuencia de esta dinámica tendremos que hacer frente al sostenimiento de los sistemas de bienestar con presupuestos reducidos y políticas públicas restrictivas. Ante esta situación, la promoción del envejecimiento saludable, se plantea tanto como una alternativa ante modelos asistenciales basados exclusivamente en el sistema clínico sanitario, como una estrategia facilitadora de la salutogénesis. El envejecimiento activo y exitoso implica también tener en cuenta la contribución del individuo a su sociedad a lo largo del ciclo vital. No obstante, en relación a estos temas quedan muchas cuestiones por debatir. La propia definición del término nos lleva a plantearnos la sutil diferencia entre: activo, éxito, saludable, bienestar. De lo que no hay duda es de la importancia de la esfera social en la calidad de vida del individuo y especialmente, en este colectivo cuyo riesgo de soledad genera una mayor vulnerabilidad. El modo concreto en el que se desarrolla la sociabilidad de los mayores y su bienestar, es objeto de análisis prioritario. En este sentido, el voluntariado senior se plantea como una buena práctica que pretende aunar la esfera psicosocial, socioeconómica de la interacción social y su correspondiente valor inclusivo intergeneracional.

El voluntariado senior ante la jubilación en contextos urbanos

Azkue Beteta, Jon, Universidad de Zaragoza, jonazkue@unizar.es

Romay Martinez, José, Universidad de la Coruña, jose.romay@udc.es

Martin Hernandez, Pilar, Universidad de Zaragoza, pimartin@unizar.es

Gil-Lacruz, Ana Isabel, Universidad de Zaragoza, ananil@unizar.es

La mayor parte de las personas viven actualmente en ciudades. Este fenómeno que empieza principalmente a finales del siglo XIX ha ido en un continuo crescendo al que no se le atisba final. Y si bien la vida en la ciudad supone múltiples ventajas para sus habitantes también significa la ruptura con la vida en comunidad como la que se da en los pueblos y pequeñas villas. Hoy las ciudades necesitan políticas sociales para remediar muchos de sus problemas que, en buena medida, están incrementados por la falta de un tejido familiar y comunitario.

En este contexto, el voluntariado senior puede contribuir, en un doble sentido, en la mejora de la calidad de vida de las personas. Por un lado, los propios jubilados con sus actividades de voluntariado están contribuyendo a mejorar sus propias condiciones físicas y psicosociales que repercuten en la disminución de sedentarismo, de enfermedades cardiovasculares y de soledad, entre otros riesgos, como han puesto de relieve múltiples estudios. Por otra parte, sus contribuciones desinteresadas satisfacen una serie de necesidades de otras personas, que serían un gran gravamen para el Estado de Bienestar.

Quizá en un próximo futuro, esta tendencia de voluntariado senior irá en aumento por la mayor cantidad de personas jubiladas y por el incremento de las necesidades de la población en las grandes ciudades. Es también nexos de contacto intergeneracional y de solidaridad humana.

Un acercamiento al voluntariado en Japón. El papel de las personas mayores y

Martinez Callaghan, Jordi,

Universidad de Zaragoza, xkanji@gmail.com

Actualmente, más del 20% de los ciudadanos japoneses están jubilados, y el promedio de mujeres que trabajan a tiempo parcial se situaba en el 33% en 2017. En Japón, ancianos y mujeres, se han asociado

tradicionalmente con el voluntariado, sin embargo, debido a los cambios recientes en la sociedad japonesa, el perfil de quienes participan en actividades de voluntariado ha evolucionado.

Por un lado, los Consejos Locales de Bienestar Social han asumido un papel más activo en cuanto a la organización y coordinación de actividades de voluntariado, así como en la formación de aquellas personas que participan en actividades de voluntariado. Como consecuencia de esta mayor implicación por parte de las administraciones públicas, tanto las personas mayores como las mujeres han percibido este cambio como una alternativa que les permite desempeñar actividades que, debido a las características propias del mercado laboral japonés, serían de difícil acceso. Por otro lado, el papel tradicional de las organizaciones socio-comunitarias se considera como una herramienta para mejorar los espacios locales y para que las personas mayores y las mujeres transmitan los valores tradicionales a las generaciones más jóvenes.

No obstante, este trabajo también pretende advertir que pese a los beneficios que reportan las actividades de voluntariado, estas no deben considerarse como una solución a otros problemas sociales tales como la promoción de la salud entre las personas mayores o las dificultades a las que deben enfrentar las mujeres en el entorno laboral.

El papel del cuidador, ¿voluntariado o preso? Bienestar subjetivo y carga

Estrada Fernández, María Eugenia,
Universidad de Zaragoza / Hospital de día de psiquiatría del Hospital Sagrado Corazón de
Jesús de Huesca, eugeniaestradafernandez@gmail.com
Gil Lacruz, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es
Gil Lacruz, Ana Isabel, Universidad de Zaragoza, anagil@unizar.es
Viñas López, Antonio, Unidad de cirugía ortopédica y Traumatología,
Hospital San Jorge de Huesca, itovl@unizar.es

Las personas cuidadoras de pacientes con Trastorno Mental Grave (TMG) pueden experimentar sentimientos ambivalentes sobre su rol, al verse afectados en diversas áreas de su vida, suponiendo un desgaste personal y psicológico. El cuidado de un familiar en situación de dependencia suele ser una situación que se prolonga en el tiempo y puede suponer una sobrecarga psicológica capaz de modificar la dinámica familiar y suponer situaciones difícilmente sostenibles. Sin embargo, esta tendencia no significa obligatoriamente que cuidar a una persona con trastorno mental sea una tarea destructiva o imposible de llevar a cabo.

En esta comunicación se expone un estudio observacional descriptivo e inferencial que explora las relaciones entre las características epidemiológicas y las consecuencias físicas, psíquicas y sociales de 52 cuidadores de pacientes con trastorno mental grave.

El perfil encontrado es de mujer, casada, con estudios primarios y con una edad media de alrededor de 60 años. Se aprecian elevados niveles de sobrecarga (59,61% intensa), de ansiedad y depresión (76,9%), y escaso apoyo social (alrededor del 50%). La sobrecarga se relaciona con la edad, los niveles de ansiedad y el apoyo social, así como la hospitalización durante el último año.

Se evidencia un riesgo de padecer alteraciones físicas, psíquicas y sociales en el cuidador del paciente con trastorno mental grave, incluso en mayor medida que en el cuidado de otras patologías orgánicas no mentales. Las mujeres presentan peores consecuencias. Se trata de un problema sociosanitario en el que es urgente adoptar medidas preventivas y promotoras de salud con dicho colectivo.

Voluntarios para nuestro cuidado y bienestar a lo largo del ciclo vital

Vaquerizo García, Esteban Jesús,
Centro ACS de Promoción de la Salud, Zaragoza ejrespira@gmail.com
Gil Lacruz, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es

Una de las principales causas responsables del detrimento de las expectativas de vida, del envejecimiento prematuro y del creciente coste, tanto público como privado en atención socio-sanitaria y bajas laborales, es la gestión inapropiada de las situaciones de estrés. Sabemos que más del 80% de las consultas médicas guardan relación con los efectos adversos de esta circunstancia. Esta situación de sufrimiento, que está afectando a la población en general y al ejercicio profesional, no se puede abordar eficazmente sólo desde una perspectiva clínica.

Vivir la vida de una forma saludable y feliz facilita significativamente acercarnos a la vejez de una manera activa y saludable. Este aspecto de la Promoción de la Salud insta a las instituciones a facilitar que las personas podamos hacernos responsables de nuestra propia salud desde jóvenes.

En esta comunicación se presentan de manera práctica algunas sencillas estrategias, provenientes del arte del Qi Gong para la Salud, del Mindfulness y de la Meditación, que nos van a ayudar para detectar nuestros hábitos inconscientes y para transformar aquellos que nos perjudican por otros que permitan mejorar significativamente nuestro bienestar y nuestra salud.

Interacción intergeneracional entre niños, jóvenes y adultos a través de una actividad de apoyo escolar

Sierra Berdejo, María José
Universidad de Zaragoza / C
entro de Prevención y Promoción de la Salud IBON de Sabiñánigo,
msierrab@unizar.es

Una de las grandes aportaciones de los ciudadanos a la sociedad proviene de su prosocialidad. Si la iniciativa se canaliza a través de entidades del Tercer Sector de la Acción Social, el objetivo perseguido es la equidad y la integración social de sectores de población vulnerables. Por ejemplo grupos de población infantil con tendencia al fracaso escolar y como consecuencia de ello la avocación hacia algún tipo de adicción en la adolescencia y juventud que condicionarían su libertad en la edad adulta.

Cuando jóvenes universitarios deciden implicarse en un programa de “apoyo escolar”, a través de una entidad social, sin recibir ninguna contraprestación, en su tiempo libre, se produce una Acción Voluntaria y se origina una interacción positiva entre dos sectores de población: infancia y juventud que finalmente tiene un efecto multiplicador en el bienestar y la calidad de vida de las personas en una comunidad.

Al mismo tiempo se activan y ponen en conexión diferentes instituciones públicas y privadas. En esta experiencia en concreto, colaboran, de diferente manera, cada uno con los recursos que tiene a su disposición: la Universidad de Zaragoza, el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Sabiñánigo y la Asociación Ibón, lo que confiere a este proyecto un signo interinstitucional. También tiene un signo interdisciplinar, ya que los recursos humanos que pone en marcha proceden del magisterio, de la psicología social, del trabajo social. Además se activan recursos humanos con diferente responsabilidad y función en la sociedad. Y sobre todo ha producido un beneficio personal a la totalidad de los implicados en el programa.

Gamificación: metodología de enseñanza – aprendizaje para la acción voluntaria

Gomez Poyato, María José.
Universidad de Zaragoza, mjgomez@unizar.es

La formación en Cruz Roja Española ha sufrido cambios importantes desde sus comienzos en 1863 hasta la actualidad. Esta organización se integra dentro del TSAS, (Tercer Sector de Acción social) siendo una de sus acciones dirigidas a paliar las situaciones de desigualdad y de exclusión social. Para realizar esta labor necesitan la mano especializada de los técnicos, pero también la colaboración de los voluntarios formados en estas acciones.

Desde los distintos proyectos se está instruyendo a los voluntarios para que puedan realizar un voluntariado de excelencia con nuevos modelos de enseñanza centrado en el aprendizaje a través de competencias. Estas metodologías se están adaptando a prácticas más dinámicas y a interacciones más directas con los contenidos específicos.

En esta comunicación mostraremos la investigación que se llevó a cabo para la formación de voluntarios dentro del proyecto de Información General 2017/2018 de Cruz Roja en Zaragoza, haciendo uso de la metodología de aprendizaje de gamificación. El principal componente de esta metodología se basa en aprender a través del juego los conceptos teóricos que los voluntarios necesitan para realizar su labor de forma eficaz y eficiente, aportando un voluntariado de calidad. Los voluntarios deben conseguir compensaciones por acciones relacionadas con retos a resolver en la resolución de problemas centrados en la intervención con los usuarios del proyecto en cuestión. De esta forma se trabajan los conceptos teóricos y se ejercitan competencias propias. (Díaz- Cruzado, 2015).

Arte y diseño social – del activismo al voluntariado

Casas Romero, Cecilia,
Universidad de Zaragoza / Escuela Superior de Diseño de Aragón
casasromerocecilia@gmail.com

La Ley 45/2015 de Voluntariado, en su Preámbulo (apdo. I), parte de un concepto de voluntariado “lato sensu”, que abarca no solo el Tercer Sector, sino también “otros ámbitos más novedosos”. Desde este planteamiento amplio, cabría preguntarse si existe alguna forma de hacer voluntariado desde la práctica artística.

La preocupación por lo social en las artes plásticas y el diseño aparece a principios del siglo XX y, en mayor medida en la postmodernidad, pero siempre más ligada al activismo y la denuncia que al voluntariado. Sin embargo, existen nuevas actividades cercanas que invierten esa ecuación con trabajos como el de la ONG “Believe In Art” o el proyecto “Hilvana” (Ayuda en Acción y ESDA).

El concepto “diseño social” enunciado en los años 60 (Papanek, 1971), trajo una propuesta para los diseñadores más cercana al voluntariado que al activismo. Siendo una opción profesional y personal,

encaja en esa definición del voluntariado ampli que da la Ley, excepto en la ausencia de contraprestación económica, que no se plantea como requisito para ejercer diseño social.

Por otra parte, siendo a todas luces deseable para contribuir al bienestar social, es posible favorecer esta labor desde las políticas públicas educativas (Margolín, 2012). Existen experiencias prácticas en esta dirección que tratan de conjugar la sensibilización a través de la creación y el aprendizaje de técnica específica. A título de ejemplo, se presenta una experiencia concreta realizada entre alumnos de la Escuela Superior de Diseño de Aragón y usuarios de ATADES, fundación que se ocupa de la discapacidad intelectual.

Trabajo Social en Europa: la acción social profesional y voluntaria

Gil-Lacruz, Marta, Universidad de Zaragoza, mglacruz@unizar.es

Gil-Lacruz, Ana Isabel, Saz-Gil, María Isabel,
Gracia-Perez, María Luisa, García Alvarez, Sergio,
Pablo Soldevilla, Ana, Universidad de Zaragoza

Los trabajadores sociales son profesionales orientados a promover el desarrollo y cohesión social. Si bien sus objetivos son claros, sus principales ámbitos de actuación son coincidentes con el voluntariado de acción social (los derechos humanos, la exclusión, la salud, el ocio y tiempo libre y la educación). De hecho, la diferencia entre aquel trabajo que debe ser realizado por un profesional o puede ser ejecutado por un voluntario se presenta, en ocasiones, difusa. En el debate sobre si la acción social realizada en muchos casos por voluntarios, debería ser llevada a cabo por trabajadores sociales, se entremezcla con argumentos sobre la insostenibilidad de los sistemas de bienestar, la permanente situación de crisis y los continuos recortes sociales.

La Ley del Voluntariado(BOE 15 de octubre de 2015) define la actividad de voluntariado como altruista y solidaria, de carácter voluntario y sin contraprestación económica de ningún tipo, realizada dentro del ámbito de una entidad pública o privada. Esto significa que, a priori, no es posible calificar como ilícita una oferta de actividad de voluntariado en materia de trabajo social. Es función de los dirigentes políticos destacar y reforzar el papel desempeñado por los trabajadores sociales como fundamental en todos los ámbitos donde se desarrolle la acción social y especialmente en los Servicios Sociales.

Con esta comunicación pretendemos exponer las reflexiones sobre voluntariado (dimensiones, dificultades, potencialidades y estrategias de promoción y formación) de un foro académico europeo en el que participaron docentes y estudiantes de trabajo social.

Evaluación de la satisfacción en usuarios de actividades de envejecimiento activo: un estudio piloto.

Javier Martín-Peña, jmape@unizar.es,

Blanca Alonso, Ana Lucía Hernándo, Manuel Vilariño

OBJETIVO. Este estudio tiene como objetivo diseñar un cuestionario que permita analizar las características y el grado de satisfacción de los usuarios de las actividades de envejecimiento activo. **MÉTODO.** Los participantes del estudio son personas mayores (N = 121) usuarias de un centro público para mayores en Zaragoza, de las Aulas de Mayores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Se probaron varios formatos de respuestas (Castle y Engberg, 2004) y finalmente se diseñó un cuestionario formado por ítems sociodemográficos, de satisfacción y preguntas abiertas breves. Se realizó un análisis estadístico descriptivo mediante el programa JAMOVI para las respuestas cuantitativas y un análisis textual mediante la plataforma de minería de textos Voyant-tools, para las respuestas cualitativas. **RESULTADOS.** El análisis de los ítems de satisfacción mostró una elevada puntuación global (M = 8,5 ; DT = 0,96). La satisfacción con el docente fue el ítem específico con mayor puntuación (M = 9,58 ; DT = 0,85). Los aspectos que más han gustado se caracterizaron por palabras clave como el profesorado ligado a su paciencia así como cursos amenos. Los aspectos menos valorados han girado en torno a los horarios, aunque en general destaca la conformidad con el funcionamiento de los cursos. Como sugerencias, destaca por ejemplo realizar más cursos. **CONCLUSIONES.** La herramienta creada y las estrategias de análisis pueden contribuir a la mejora en la toma de decisiones por parte de los responsables de los programas de envejecimiento activo, en aras a favorecer la calidad de las actividades ofertadas.

**Policies and strategies for sustainability:
economies, organizations and society**

**Políticas y estrategias para la sostenibilidad:
economías, organizaciones y sociedad**

Chairs: Alexia Sanz Hernández, alexsanz@unizar.es, y
M^a Victoria Sanagustín Fons vitico@unizar.es, Universidad de Zaragoza

MESA 11

Políticas públicas y estrategias empresariales de sostenibilidad. La gobernanza responsable.

Sanz Hernández, Alexia, Universidad de Zaragoza alexsanz@unizar.es
Sanagustín Fons, M^a Victoria, Universidad de Zaragoza vitico@unizar.es

El debate en torno a si vamos a ser capaces de gestionar los desafíos planetarios en el medio y largo plazo se ha instalado en las últimas décadas, amplificándose tras la crisis reciente. La declaración de la llegada de la era del desarrollo sostenible de Wolfgang Sachs, uno de los más conocidos economistas de la globalización, ha reavivado debates interesantes acerca de la propia noción de crecimiento (o decrecimiento) y sus límites. En este debate la noción de sostenibilidad cobra protagonismo en sus tres dimensiones (económica, social y medioambiental), y se convierte en el soporte discursivo de las nuevas propuestas de modelos políticos y prácticas económicas como la economía verde, la economía circular o la bioeconomía. El compromiso con el cambio global y la contribución a la transición societal que se ha ido explicitando en las agendas políticas a todos los niveles se asienta en la anticipación de mensajes en torno a la escasez y la conveniencia de incorporar eficiencia en los procesos tanto de producción como de consumo, en un marco llamado de responsabilidad, donde la noción de innovación es también otro elemento clave. Se trata de propuestas que depositan su confianza en la capacidad del conocimiento para resolver los problemas globales (también desde lo local y comunitario). Este enfoque ha ido articulando políticas y estrategias estrechamente relacionadas entre sí, que tienen mucho que ver con la gestión de los recursos (agua, energía, materia primas, tierra, etc.), así como con el acceso a ellos y la atención a los colectivos o territorios vulnerables o afectados por los efectos de dicha gestión, pero que difícilmente se concretan en prácticas en el marco macro. La comunicación presenta el estado de la cuestión en el contexto europeo en el que se ha ido incorporando al debate político, mediático y académico, nociones relevantes como justicia social y distributiva, educación o inclusión, en el marco de la agenda política mundial que se está intentando marcar a partir de la Agenda 2030 con la máxima de no dejar a nadie atrás. Esta directriz “global” establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y cinco pilares básicos: “Planet, people, prosperity, peace and partnership (las 5P) (ONU, 2016).

Agenda 2030 y business ethic en bioeconomía circular. Un estudio de caso.

Zarauz Alcón, Irene,
Universidad de Zaragoza, irenezarauzalcon@gmail.com
Sanz Hernández, Alexia,

La despoblación en la provincia de Teruel (España) se asocia con desigualdad social y económica respecto a otros territorios. El conocimiento y la innovación se presentan como una posible clave para avanzar como sociedad a través de una nueva epistemología y proyecto político y económico denominado bioeconomía, donde la interdependencia y la sostenibilidad tratan de imponerse a la competitividad y al crecimiento económico desmedido. Por otro lado, la Agenda 2030 propone 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para transformar nuestro mundo, impulsando el sistema socioeconómico mundial hacia una transición necesaria para las personas, el planeta y la prosperidad. El presente trabajo vincula estos tres conceptos, investigando la posible implementación de la Agenda 2030 desde la perspectiva empresarial de una organización referente en bioeconomía y en el ámbito rural español, Fertinagro Biotech.

El objetivo de esta comunicación es presentar aquellos ODS desarrollados actualmente por dicha empresa, analizando la contribución aportada por esta organización, y proponiendo nuevas estrategias que ayuden a recuperar el valor económico y social del territorio. Para ello se diseña una herramienta que permita definir los pasos necesarios para que las empresas se alineen con los ODS, y además posibilite establecer un seguimiento posterior de sus acciones.

Microemprendimientos y desarrollo territorial. Sostenibilidad y despoblación

SOUSA HERRANZ, Jesús.

Universidad de Zaragoza, jesus_sousa_12@hotmail.com

Históricamente la mayoría de los teóricos y analistas que estudian por qué unas regiones son más ricas que otras atribuyen este fenómeno a factores como la situación geográfica, el acervo cultural, la ética en el trabajo o la ignorancia de los líderes políticos de la zona. En su libro, «¿Por qué fracasan los países?», Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012) superan estas causas relacionadas con la falta de desarrollo, demostrando la hipótesis de que la pobreza, la desigualdad, o en este caso la despoblación, tienen sus orígenes en las dinámicas históricas propias de cada territorio y la calidad de sus instituciones.

Una serie de acontecimientos históricos han condicionado las características contemporáneas de la comarca de Molina de Aragón. En esta comunicación se presenta cómo estos han generado un régimen socio técnico, el cual frente a cambios de mayor envergadura (landscape) como la revolución industrial o la globalización, han sumido a esta zona en un círculo vicioso. La noción de régimen socio técnico es propia del modelo de transición MLP (multilevel prespective), marco que sirve para explicar el proceso de cambio, bajo dimensiones sociológicas, tecnológicas e institucionales y, que incluye nociones como: infraestructuras, clientes y ciudadanos, instituciones y legislación, inversiones y sistema bancario, redes formales e informales, normas de comportamiento y rutinas, incentivos según colectivos, heurísticos o dependencia tecnológica.

Bioeconomía y transición ecológica. Un estudio de caso en aragón

Sanz Hernández, Alexia, Universidad de Zaragoza alexsanz@unizar.es

Sanagustín Fons, M^a Victoria, López Rodríguez, María Esther

La comunicación presenta los resultados de una investigación realizada en el contexto aragonés que ha permitido realizar una propuesta de un marco teórico para reflexionar sobre las transiciones socio-ecológicas en el ámbito de la bio-economía. Por otro, se lleva a cabo un análisis de las prácticas socio-institucionales innovadoras e inclusivas de una muestra de empresas pertenecientes a dicho sector y que se encuentran en diferentes niveles y grados de transición en nuestra región aragonesa.

La propuesta posee una perspectiva integradora al colocar al individuo y la comunidad en el centro de la sociedad; el modelo considera una variedad de espacios, niveles, escalas y áreas para comprender la redefinición de los roles individuales y organizacionales involucrados en la propuesta bioeconómica y la transición ecológica y societal que van vinculadas. A partir del modelo teórico desarrollado junto al análisis llevado a cabo, se concluye principalmente que: la innovación y la inclusión sociales son conceptos y prácticas transversales cuya aplicación está todavía emergente; que, sin embargo, resultan indispensables para alcanzar capacidades y resiliencia individual, comunitaria y empresarial; que dichas capacidades son necesarias e indispensables para enfrentar los desafíos globales y locales. Finalmente, también destacamos los esfuerzos del sector privado para avanzar en la transición ecológica en un momento en que la definición de futuras estrategias políticas es ambigua.

Sostenibilidad socio-económica en los servicios de salud mental

PERIS-BAQUERO, Oscar,

Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS Aragón)

operis@iisaragon.es,

Osma, Jorge, Suso Ribera, C., y Gil Lacruz, Marta,

Universidad de Zaragoza,

Si analizamos las políticas socioeconómicas actuales, todas ellas tienen como eje principal la eficiencia y la sostenibilidad. Esto es clave en los servicios públicos, donde los recursos son limitados, siendo necesario ofrecer servicios eficaces y sostenibles tanto económicamente como socialmente. Estos son especialmente necesarios en los servicios de salud mental que actualmente se encuentran saturados dada la alta prevalencia de trastornos como depresión o ansiedad.

Esta comunicación parte de la idea de que una posible solución radicaría en las intervenciones grupales que han demostrado ser costo-efectivas; sin embargo para su implantación se hace necesario conocer la opinión de los usuarios. Se presentan los resultados de una investigación dirigida a conocer las preferencias de los usuarios en cuanto al formato de la intervención, a partir del análisis de la información recogida con una muestra de 266 usuarios de los servicios de Salud Mental. Se concluye que mayoritariamente los usuarios optan por un tratamiento individual (85,7%) y se profundiza en los argumentos a favor y en contra.